

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA”

JOSÉ ROBERTO ZUÑIGA RUIZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE-VOLUMEN 5

2-72-50-AE-2011

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JOSÉ ROBERTO ZUÑIGA RUIZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de junio de 2013, según Acta No. 8-2013 Punto QUINTO inciso 5.6, subinciso 5.6.34 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA", municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Presentó **JOSÉ ROBERTO ZUÑIGA RUIZ**

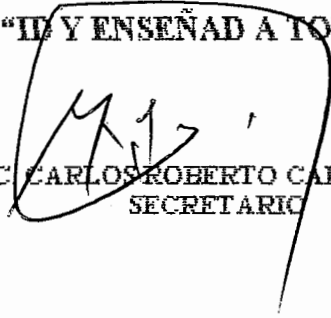
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de julio de dos mil trece.

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid
PREVISA

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por iluminarme en el camino a seguir, ser mi protector, fortaleza y esperanza en todo momento.
- A MIS PADRES: Por darme ese regalo llamado VIDA.
- A MI MADRE: Blanca Susana Ruiz Rodriguez, Ejemplo de dignidad, respeto y amor. Gracias por haberme dado el ser, por brindarme sus cuidados y desvelos; por su orientación y sabios consejos; por ser el pilar fundamental en el núcleo familiar.
- A MIS HERMANOS: Mildred, Edgar y Wendy, que desde nuestra infancia sus palabras de aliento han sido la guía y el camino para poder llegar a este momento.
- A MIS SOBRINOS: Eduardo, Ana Lucia y Luis Fernando, con mucho cariño.
- A MIS TIOS: José Luis Zúñiga, Maria Antonieta Zúñiga y Ely Zúñiga por su disposición para brindar todo el apoyo y cariño recibido.
- A MIS AMIGOS: Aquellos que desde nuestra niñez y a los que la universidad me permitió conocer y ser parte importante de mi carrera y de mi vida, a todos ellos, gracias por sus muestras de aprecio y apoyo.
- A LA TRICENTENARIA USAC: Mi gratitud, al máximo centro de estudios por haberme abierto las puertas y brindado conocimientos que han permitido egresar como un profesional.

ÍNDICE GENERAL

Página

Introducción

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO	1
1.2	LOCALIZACIÓN	2
1.2.2	Coordenadas	2
1.2.3	Colindancias	2
1.2.4	Extensión territorial	2
1.2.5	Distancia	2
1.2.6	Altitud	2
1.3	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	2
1.4	OROGRAFÍA	3
1.5	RECURSOS NATURALES	3
1.5.2	Bosques	3
1.5.3	Ríos	4
1.5.4	Suelos	5
1.6	DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	5
1.6.2	División política	5
1.6.3	División administrativa	7
1.6.3.1	Concejo Municipal	7
1.6.3.2	Alcaldías auxiliares	7
1.6.3.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	8
1.7	VÍAS DE COMUNICACIÓN	8
1.8	SERVICIOS	9
1.8.2	Estatales	9
1.8.2.1	Salud	9
1.8.2.2	Educación	11
1.8.3	Municipales	12
1.8.3.1	Agua	12
1.8.3.2	Drenajes	13
1.8.3.3	Mercado	13
1.8.3.4	Rastro	13
1.8.3.5	Otros	14
1.8.4	Privados	14

1.8.4.1	Transporte	14
1.8.4.2	Energía eléctrica	14
1.8.4.3	Correos	15
1.8.4.4	Bancos	15
1.8.4.5	Comercio	15
1.8.4.6	Educación	15
1.8.4.7	Otros	15
1.9	POBLACIÓN	16
1.9.2	Población por edad y género	17
1.9.3	Población urbana y rural	18
1.9.4	Nivel de escolaridad o nivel educativo	18
1.9.5	Población económicamente activa (PEA)	18
1.9.6	Niveles de pobreza	19
1.9.6.1	Pobreza extrema	19
1.9.6.2	Pobreza no extrema	20
1.9.7	Empleo y niveles de ingreso	20
1.10	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	20
1.10.1	Organizaciones comunitarias	21
1.10.2	Organizaciones productivas	21
1.10.3	Organizaciones de apoyo	21
1.11	TIERRA	21
1.11.2	Tenencias	22
1.11.3	Concentración	23
1.11.3.1	Coeficiente de Ginni	23
1.11.3.2	Curva de Lorenz	24
1.11.4	Usos	25
1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	25
1.12.2	Producción agrícola	25
1.12.3	Producción pecuaria	26
1.12.4	Producción artesanal	26
1.12.5	Servicios	26
1.13	IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	27
1.13.2	Naturales	27
1.13.3	Económicos	27
1.13.4	Sociales	27
1.14	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	27
1.14.1	Flujo comercial	28
1.14.2	Flujo financiero	29
1.14.3	Actividad Económica	30

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	31
2.1.1	Descripción genérica	32
2.1.2	Variedades	32
2.1.3	Características y usos	33
2.2	PRODUCCIÓN	34
2.2.1	Superficie, volumen y valor	34
2.2.2	Destino de la producción	35
2.3	NIVELES TECNÓLOGICOS	35
2.4	COSTOS	36
2.4.1	Costo directo de producción	36
2.5	FINANCIAMIENTO	38
2.5.1	Tipos	38
2.5.2	Fuentes de financiamiento	39
2.5.2.1	Fuentes internas	39
2.5.2.2	Fuentes externas	39
2.6	COMERCIALIZACIÓN	41
2.6.1	Proceso de comercialización	41
2.6.2	Análisis de comercialización	43
2.6.2.1	Análisis estructural	43
2.6.3	Operaciones de comercialización	44
2.6.3.1	Canales de comercialización	44
2.6.3.2	Márgenes de comercialización	45
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	46
2.7.1	Estructura organizacional	46
2.8	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	47
2.8.1	Problemática encontrada	47
2.8.2	Solución a la problemática	48
2.8.3	Organización empresarial propuesta	49
2.8.3.1	Tipo y denominación	49
2.8.3.2	Objetivos	49
2.8.3.3	Políticas	50
2.8.3.4	Misión	50
2.8.3.1	Visión	51
2.8.3.6	Estructura de la organización	51
2.8.4	PROCESO ADMINISTRATIVO	53

2.8.4.1	Planeación	53
2.8.4.2	Organización	53
2.8.4.3	Integración	54
2.8.4.4	Dirección	54
2.8.4.5	Control	55

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	56
3.2	JUSTIFICACIÓN	56
3.3	OBJETIVOS	57
3.3.1	General	57
3.3.2	Específicos	57
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	57
3.4.1	Identificación del producto	58
3.4.2	Oferta	61
3.4.3	Demanda	62
3.4.4	Precio	66
3.4.5	Comercialización	67
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	73
3.5.1	Localización	73
3.5.2	Tamaño	74
3.5.3	Volumen y valor de la producción	74
3.5.4	Proceso productivo	75
3.5.5	Requerimientos técnicos	77
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	78
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	81
3.7.1	Inversión fija	81
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	82
3.7.3	Inversión total	82
3.7.4	Financiamiento	83
3.7.5	Estados financieros	85
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	91
3.8.1	Punto de equilibrio	92
3.8.2	Flujo neto de fondos	94
3.8.3	Valor actual neto	95
3.8.4	Relación beneficio costo	96
3.8.5	Tasa interna de retorno	97

3.8.6	Período de recuperación de la inversión	98
3.9	IMPACTO SOCIAL	100

CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	101
4.1.1	Tipo y denominación	101
4.1.2	Localización	101
4.1.3	Justificación	101
4.1.4	Marco jurídico	102
4.1.4.1.	Normas internas	102
4.1.4.2	Normas externas	103
4.1.5	Objetivos	104
4.1.5.1	Objetivo general	105
4.1.5.2	Objetivos específicos	105
4.1.6	Diseño de la organización	105
4.1.7	Sistema de organización	105
4.1.8	Estructura de la organización	106
4.1.9	Funciones básicas de las unidades administrativas	107
4.2	RECURSOS NECESARIOS	108
4.2.1	Recursos humanos	108
4.2.2	Recursos físicos	108
4.2.3	Recursos financieros	109
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	109
4.3.1	Social	109
4.3.2	Económica	110
4.3.3	Cultural	110
4.4	APLICACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO	110
4.4.1	Planeación	110
4.4.2	Organización	112
4.4.3	Integración	112
4.4.4	Dirección	113
4.4.5	Control	113
	CONCLUSIONES	115
	RECOMENDACIONES	117
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Población por Género, Área, Grupo Étnico y Edad, Años 1994, 2002, 2011.	17
2	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Detalle de Actividades Productivas, Año: 2011.	30
3	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción de Maíz, Según Tamaño de Finca y Producto, Año 2011.	34
4	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Producción de Maíz, Estado de Costo Directo de Producción Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, (Cifras en quetzales).	37
5	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Producción de Maíz, Financiamiento Según Encuesta, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	40
6	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Márgenes de Comercialización Actividades Agrícolas, Año 2011.	45
7	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de la Yuca, Periodo 2006 – 2016, (Cifras en quintales).	62
8	República de Guatemala, Demanda Histórica y Proyectada de la Yuca, Periodo 2006 – 2016, (Cifras en quintales).	63
9	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de la Yuca, Periodo 2006 – 2016, (Cifras en quintales).	65
10	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de la Yuca, Periodo 2006 – 2016, (Cifras en quintales).	66

11	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Márgenes de Comercialización, Año 2011.	72
12	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Volumen, Valor y Superficie de la Producción, Año 2011.	75
13	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Inversión Fija, Año 2011.	79
14	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Inversión en Capital de Trabajo, Año 2011.	80
15	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Inversión Total, Año 2011, (Cifras en quetzales).	82
16	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Fuentes de Financiamiento, Año 2011, (Cifras en quetzales).	83
17	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Amortización de Préstamo, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	85
18	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	86
19	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	87
20	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Presupuesto de Caja Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	89

21	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	90
22	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Flujo Neto de Fondos Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	95
23	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Valor Actual Neto, Año 2011, (Cifras en quetzales).	96
24	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Relación Beneficio/Costo, Año 2011, (Cifras en quetzales).	97
25	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Tasa Interna de Retorno, Año 2011, (Cifras en quetzales).	98
26	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Periodo de Recuperación de la Inversión, Año 2011, (Cifras en quetzales).	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz, Años 1979, 2003 y 2011.	24
2	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Flujo de Importación, Año 2011.	28
3	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Flujo de Exportación, Año 2011.	29
4	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Canales de Comercialización, Producción de Maíz, Microfincas, Subfamiliares y Familiares, Año 2011.	44
5	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional de la Producción de Maíz, Por Tamaño de Finca, Año 2011.	47
6	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Comité Productores de Maíz Yupano, Proyecto: Producción de Maíz Estructura Organizacional, Año 2011.	52
7	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Canal de Comercialización, Año 2011.	71
8	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2011.	76
9	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Punto de Equilibrio, Año 2011.	94
10	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Comité Agrícola "CAYUPE", Estructura Organizacional, Año 2011.	106

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Niveles Tecnológicos del Maíz, Año 2011.	35
2	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proceso de Comercialización de Maíz, Año 2011.	42
3	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Análisis Estructural de la Producción de Maíz, Año 2011.	43
4	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Composición Nutritiva Media, (Por 100 gr de base seca).	60
5	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Proceso de Comercialización Año 2011.	68
6	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Propuesta Institucional, Año 2011.	69
7	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Factores de Diferenciación, Año 2011.	73
8	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Requerimientos Técnicos, Año 2011.	77
9	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Yuca, Recursos físicos, Año 2011.	109

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, Centros Poblados, Año 2011.	6

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Ciencias Económicas, a través del programa del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) constituye un método de evaluación final previo a conferírsele al estudiante el título académico en el grado de licenciado, con el propósito de establecer contacto con la realidad objetiva del país al realizar estudios de investigación económico-social que permiten proponer proyectos para elevar el nivel de vida de la población de escasos recursos especialmente del área rural y al mismo tiempo contribuir con el desarrollo de actividades de Extensión y Proyección Universitaria dirigida a los habitantes de comunidades seleccionados en el trabajo de campo.

Por tanto, el presente informe se denomina Organización Empresarial (Producción de Maíz) y Proyecto: Producción de Yuca, el cual forma parte del estudio del informe general con el tema “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” y como resultado de la investigación realizada en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, durante el segundo semestre del año 2011, para determinar la situación actual de la producción agrícola en el lugar objeto de estudio.

En el proceso de investigación de campo se aplicó el método científico, en sus tres fases: indagatoria, consistente en la búsqueda y recolección de datos que conlleva al descubrimiento de evidencias; demostrativa, llevada a cabo para confrontar la teoría con la información recabada; y expositiva, constituida por la divulgación de resultados obtenidos y plasmados en el presente informe.

Las técnicas para el manejo de la investigación empleadas en este estudio son la documental y de campo. En tal sentido entre los instrumentos utilizados destacan: boletas de encuesta, guías de entrevistas y de observación directa.

El resultado del estudio se encuentra integrado por cuatro capítulos con temas específicos que se describen a continuación:

Capítulo I: describe las generalidades del Municipio en forma resumida los antecedentes históricos, localización y extensión territorial, condiciones climatológicas, orografía, recursos naturales, división política-administrativa, servicios estatales, municipales y privados, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero y las actividades productivas del lugar objeto de estudio.

Capítulo II: Define la situación actual de la producción de maíz, en relación a la descripción de la producción, el nivel tecnológico, los costos de producción, el financiamiento, la comercialización y la organización empresarial, a la vez se identifica la problemática y solución a la misma.

Capítulo III: Se refiere a la propuesta del proyecto producción de yuca, el cual enfoca las ventajas del producto, la importancia de su aplicación y beneficios a los habitantes de la región. Se detalla lo siguiente: estudio de mercado que indica la oferta y la demanda; estudio técnico que contempla los procesos productivos; el estudio financiero para determinar la viabilidad del mismo, así como la evaluación financiera y el impacto social que tendrá con su implementación.

Capítulo IV: Se propone la organización empresarial que ayude a la realización del proyecto a través del estudio administrativo legal, en el que se detalla la organización propuesta, denominación, localización, justificación, marco jurídico,

estructura del proyecto, los recursos que serán necesarios para la implementación, proyección a la comunidad y su aplicación a cada una de las fases del proceso administrativo.

En la última parte de este informe se incluyen las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio realizado, así como la bibliografía que se utilizó en apoyo documental y el anexo correspondiente a la elaboración de un Manual de Organización para el Comité Agrícola CAYUPE propuesto.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo analiza los aspectos socioeconómicos del municipio de Yupiltepeque del departamento de Jutiapa. El estudio incluye características generales, conformación de la división político-administrativa, recursos naturales estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, identificación de riesgos y flujo comercial y financiero.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

Su nombre oficial es Yupiltepeque, sin embargo sus habitantes lo llaman San Juan Yupiltepeque. Etimológicamente el nombre Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: Yopi, “dios totoc de los pipiles” y teperl: “cerro montaña”, de lo que se deduce el Cerro del Dios Totoc¹. Lugar donde actualmente se asienta la aldea Pueblo Viejo.

Según decreto de Gobierno del 23 de febrero 1848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su mejor administración, los cuales eran: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, quedando Yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa.

Estos distritos dejaron de existir el 9 de octubre de 1850, cuando por Decreto de Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones. El 8 de mayo 1852 se emitió el Decreto Gubernativo que creó el departamento de Jutiapa, entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque.

¹ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. GT. 2011, “*Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025*”, Guatemala, 78 p.

1.2 LOCALIZACIÓN

Yupiltepeque se encuentra al oriente del País, conforma uno de los diecisiete municipios del departamento de Jutiapa. Está localizado en el sur-este del departamento de Jutiapa.

1.2.2 Coordenadas

Se ubica a una latitud norte de 14° 11' 42" y longitud este de 89° 47' 30".

1.2.3 Colindancias

Colinda al norte con la cabecera departamental de Jutiapa, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto.

1.2.4 Extensión territorial

Posee una extensión superficial de 36 kilómetros cuadrados, representa el 1% del departamento de Jutiapa; la Cabecera Municipal tiene una extensión de un kilómetro cuadrado.

1.2.5 Distancia

Se encuentra a una distancia de 148 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala y a 24 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa.

1.2.6 Altitud

La Cabecera Municipal está situada a 1,050 metros sobre el nivel del mar.

1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

Por la altura en que se ubica, posee una zona de bosque tropical seco, la temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, lo que indica un clima

templado-cálido. “La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 km/h promedio”².

1.4 OROGRAFÍA

En su mayoría el área es quebrada y con fuertes pendientes, sin embargo debido a la topografía inclinada, su clima es muy variado.

Las elevaciones que forman cerros y montañas identificadas se describen a continuación: El Fortín, ubicado en Pueblo Viejo; El Sillón, Los Pinos, Cerro Alto, Las Mesas y la Vuelta del Peligro ubicados en la aldea El Sillón; El Chumpe ubicado en la Cabecera Municipal; La Loma ubicado en la aldea Las Brisas; La Peña y El Plan de Cuto ubicados en la aldea Las Lajas; Agua Helada y La Montaña Las Víboras ubicados en la aldea Vista Hermosa.

1.5 RECURSOS NATURALES

Son aquellos bienes que provee la naturaleza, de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades. Los conforman todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas mediante su cultivo, extracción y explotación, los cuales se describen a continuación.

1.5.2 Bosques

Las condiciones del suelo lo potencializan para el cultivo y la explotación de bosques maderables del tipo coníferas (pino, ciprés), Quercus (roble y encinos), eucaliptos y palo blanco; sin embargo, los recursos forestales no han sido preservados por el incremento de deforestación, el avance de la frontera agrícola, la desertificación y erosión progresiva.

² Ibídem p. 78.

Se aprecian bosques artificiales de eucalipto, el resto de la superficie se usa para el cultivo y en mínima proporción para potreros. Asimismo, se pueden observar varios ejemplares del símbolo patrio, la Ceiba Pentándra, considerándose áreas protegidas. En la aldea Estanzuela existen dos bosques comunales, uno con una extensión de dos manzanas y otro de una manzana, administrado por el Comité Promejoramiento y sólo se obtiene leña para el consumo familiar.

Cuenta con una cobertura boscosa al año 2006 de 158 (ha), esto ha variado con respecto al año 2001 ya que se ha reducido 14 (ha), es decir, que se ha reducido en un 7.97%, de manera que el cambio neto anual a oscilado a la baja en un 3%. La tasa de cambio anual en términos porcentuales es de -1.66.

La masa boscosa se ha reducido en forma alarmante debido a la necesidad de las personas de aumentar las tierras cultivables. De acuerdo con el Instituto Nacional de Bosques –INAB– Yupiltepeque cuenta con 68.21 hectáreas de bosques, 5,495.13 hectáreas sin bosque y 4.86 Ha de otros.

1.5.3 Ríos

Se observó el alto grado de contaminación de los ríos, con característica de aguas turbias; esta situación se da por la desembocadura de los drenajes, malas prácticas de tirar basura, así como la contaminación por sedimentos y agroquímicos utilizados en los cultivos.

Los ríos existentes en el Municipio son: río Tahuapa, río las Pavas y río Atescatempa. Según investigación se localizaron las siguientes quebradas: San José Vista Hermosa, Agua Helada y El Zapote en la aldea El Llano, Los Mangos en Vista Hermosa, El Chilo en aldea La Perla, Joya Grande en la Cabecera Municipal.

También se localizan tres nacimientos agua en la aldea Estanzuela, dos nacimientos en la aldea El Calvario, tres nacimientos en la aldea El Sillón, cinco nacimientos en la aldea Las Brisas, dos nacimientos en la aldea Las Lajas, siete nacimientos en la aldea La Perla y dos nacimientos en la aldea Pueblo Viejo.

1.5.4 Suelos

Es la capa de material orgánica e inorgánica que cubre la corteza terrestre. En el Municipio predominan los suelos denominados Mongoy con un 33.35%, caracterizados por suelos con declive dominante de 25% a 40 %, con drenajes de suelo regular moderadamente alto, capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 centímetros. El 90.1% de los suelos es utilizado para la agricultura; un 8.3% está constituido en matorrales y el 1.6% restante es bosque secundario o arbustos.³

Entre la clasificación de las clases agrológicas, se encuentran las siguientes: clase VII un 51.6%, clase VI el 21.1%, clase IV un 14.8% y clase III 14.4%.⁴

1.6 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

La división político-administrativa permite el análisis de las comunidades o centros poblados que integran el Municipio, los cambios en su conformación, así como en su funcionamiento administrativo.

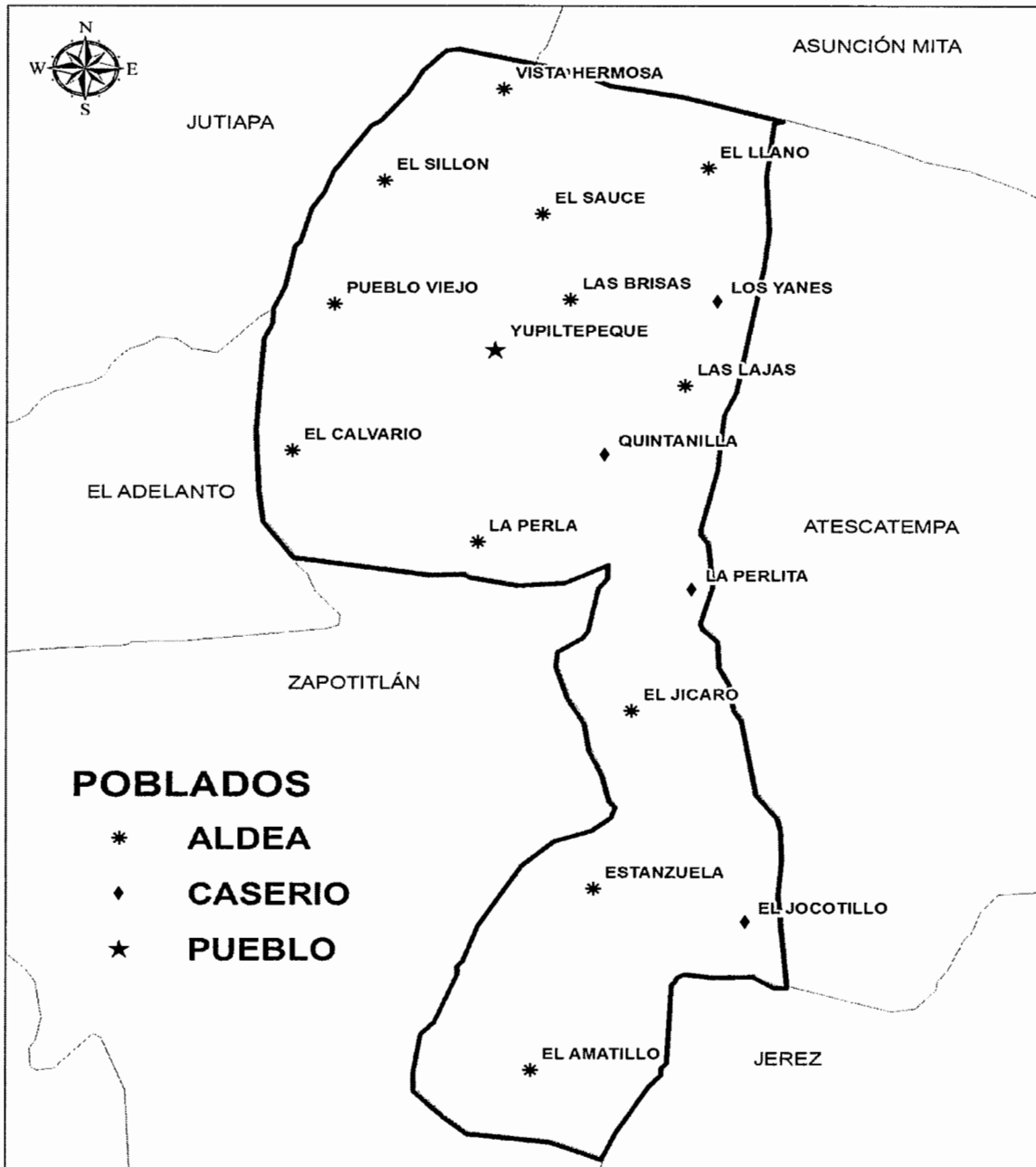
1.6.2 División política

A continuación se muestra un mapa que detalla los centros poblados según la categoría; aldea, caserío o pueblo.

³ Curley M.A. y Urizar M.T. Mayo 1978. *Recursos Naturales Renovables*. Guatemala. Editorial Impresos Industriales, mayo 1978. Guatemala, P. 6

⁴ Ibid, p.32

Mapa 1
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Año 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE–, año 2002.

En el año 1994 se contaba con 18 centros poblados incluidos en ellos un paraje denominado Anoma que en el año 2002 desaparece y la población se dispersa alrededor de las aldeas más cercanas adhiriéndose a estas. El caserío Monzones y Manzanillo desaparecen y en sustitución de estos se constituyen como caseríos: La Perlita, Quintanilla y Los Yane; situación que se mantiene para el año 2011.

1.6.3 División administrativa

Se refiere al ordenamiento interno para efectos del gobierno local mediante el cual su población elige a sus propias autoridades. La gestión administrativa, es realizada por el Concejo Municipal con el apoyo de los alcaldes comunitarios, la Mancomunidad del Cono Sur de la que forma parte y la Comunidad Indígena.

1.6.3.1 Concejo Municipal

De conformidad con el artículo 33 del Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República (Código Municipal), al Concejo Municipal le corresponde el ejercicio del gobierno, velar por la integridad de su patrimonio y garantizar sus intereses, le compete la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales, para el desarrollo del mismo; está presidido por el alcalde municipal e integrado por síndicos y concejales. Los integrantes del Concejo Municipal son electos libre y democráticamente por un periodo de cuatro años.

1.6.3.2 Alcaldías auxiliares

“Las alcaldías pueden ser auxiliares o comunitarias, son representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal”.⁵

⁵ Congreso de la República de Guatemala, GT Mayo 2002. Decreto Número 12-2002. *Código Municipal*. Mayo 2002, artículo 56.

En los registros de la Municipalidad existen 17 alcaldes comunitarios, los cuales representan a cada centro poblado ante las autoridades municipales y son nombrados por el alcalde municipal, con base en la elección de su respectiva comunidad.

1.6.3.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–

El COMUDE está integrado por el Concejo Municipal, los representantes de las instituciones públicas y civiles existentes así como el representante de la Comunidad Indígena. Su función es apoyar, facilitar y promover el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE– con la finalidad de priorizar las necesidades, problemas y búsqueda de soluciones, para el desarrollo integral.

- **Mancomunidad**

Pertenece a la Mancomunidad de municipios del Cono Sur de Jutiapa de la cual también forman parte el municipio de Zapotitlán, Jerez y El Adelanto.

La Mancomunidad del Cono Sur se creó con la finalidad de “promover y desarrollar planes, programas y proyectos económicos, de fortalecimiento institucional, socioculturales, naturales y ambientales que contribuyan al desarrollo integral y sostenible del territorio para lo cual han realizado procesos de formulación de planes de desarrollo municipal”⁶

1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN

La vía de comunicación la conforma la carretera principal que conduce de la Ciudad Capital, es una carretera de 140 kilómetros de longitud totalmente asfaltada; 118 kilómetros corresponden a la carretera Centroamericana Ruta

⁶ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, GT. “Plan Estratégico Territorial de la Mancomunidad del Cono Sur 2007-2022”, Guatemala, p.9.

CA-1 hasta la cabecera departamental de Jutiapa; y los 22 kilómetros restantes corresponden a la Ruta Nacional No. 2.

Todas las vías de acceso a las comunidades son de terracería, con una extensión total de 39.7 kilómetros, de los cuales 17.36 kilómetros son transitables por vehículo, el resto son transitables a pie o con bestia de carga.

Existe otra infraestructura relacionada a las vías de acceso como los puentes; cuenta con dos clases de puentes, los primeros están fabricados de cemento y metal, uno está ubicado en la Cabecera Municipal en el sector de Portezuelos y el otro en la aldea Las Lajas, conocido como la Poza de la Gallina. La segunda clase de puentes que existe es el tipo badén, ubicados uno en el área urbana, cinco en la aldea El Calvario, dos en la aldea El Sillón, uno en la aldea El Júcaro, y uno en la aldea El Llano.

1.8 SERVICIOS

Son los servicios mínimos necesarios que requiere la población para su subsistencia y desarrollo. Los mismos son proporcionados o administrados por el Estado, la Municipalidad o las entidades privadas; donde se localizaron los siguientes.

1.8.2 Estatales

Son todos aquellos servicios que el Estado o Gobierno tiene la obligación de brindar a los habitantes de una nación. Los servicios establecidos son: de salud y educación.

1.8.2.1 Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del Centro de Salud, es el encargado de brindar la atención médica. La cobertura de este servicio es

por medio de un Centro de Salud tipo “A”, ubicado en la Cabecera Municipal; brinda el servicio al área urbana y a comunidades aledañas. En la aldea El Jícaro existe un puesto de salud, que brinda atención a los poblados circundantes.

La atención médica proporcionada se da a través de 30 personas, con apoyo de 25 comadronas. De acuerdo a la encuesta, la población manifestó asistir en un 76.5% al Centro o puesto de salud, 17% a médicos particulares, un 3.3 % al Hospital Nacional, un 0.9 % al IGSS mientras que un 2.3 % respondió otros porque acuden a puestos de salud de otros municipios y muchas veces a la República de El Salvador por la cercanía.

Las principales causas de morbilidad son gastrointestinales y respiratorias; de mortalidad son los derrames, infartos y causas naturales, Según información proporcionada por el Centro de Salud.

Las enfermedades más frecuentes, las constituyen el resfriado común, el parasitismo intestinal, derivado de la falta de infraestructura básica de la vivienda y un buen saneamiento ambiental; esto se ve reflejado en la calidad de vida de la población.

Al momento de la investigación año 2011, el Centro de Salud reportó un caso de desnutrición leve, dos de desnutrición moderada y un caso de desnutrición severa en la aldea El Sillón; tres casos de desnutrición moderada en la aldea El Llano; un caso de desnutrición moderada en la aldea Vista Hermosa; dos casos de desnutrición moderada y dos casos de desnutrición severa en la aldea Las Brisas; un caso de desnutrición severa en la aldea El Calvario; un caso de desnutrición moderada en la aldea El Jícaro; y un caso de desnutrición moderada en el caserío La Perlita.

1.8.2.2 Educación

A continuación se presentan los aspectos más relevantes de esta variable dentro del Municipio.

- **Alumnos inscritos**

Durante el año 2007 se observó un total de 3,759 alumnos inscritos en el sector público y 896 para el sector cooperativas; mientras que para el año 2011 la población inscrita en el sector público era de 4,419 alumnos y para el sector de cooperativas era de 834 alumnos inscritos, en donde el nivel de primaria es el más representativo, para el año 2007 equivale a un 70% mientras que para el año 2011 representa un 63%.

Cabe mencionar que según la Supervisión Educativa, no se registran establecimientos educativos privados, por tal razón, el análisis se presenta sólo para el sector público y cooperativa.

- **Infraestructura física**

En el año 2010 se establece que el 12% de centros educativos se instituyen en el área urbana, mientras que para el año 2011 asciende a sólo el 8%, debido a que en el área rural se concentra la mayor cantidad de estos establecimientos.

- **Docentes**

Conforme datos estadísticos del Ministerio de Educación, para el año 2007 el sector oficial representó un 74% de docentes mientras que en establecimientos privados y cooperativas el 26%, de los cuales el área urbana tiene cobertura de un 21% y el área rural 79%. Para el año 2009 la cobertura de docentes para el sector oficial aumentó 11% y los sectores privados y por cooperativa existió 11% menos docentes que en el año 2007, en el área urbana disminuyó la cobertura de docentes en 16%, mientras que en el área rural se incrementó en 6%. Para el

año 2011 la cobertura de docentes del sector oficial disminuyó significativamente, ya que presentó 21% menos que en el año 2009, los sectores privados y por cooperativa bajaron en 1%.

- **Promoción, deserción y repitentes**

De acuerdo a datos estadísticos de los años 2002 y 2009 de la Supervisión Educativa, los índices más altos de repetición y deserción se sitúan en el nivel primario. Para el año 2002 la tasa de repetición en el nivel primario era de un 97%, mientras que para los años 2009 y 2011, se mantiene con una tasa del 99%. La repitencia en el nivel de básicos disminuyó en un 33% en los años 2009 y 2011 con respecto al 2002; y en diversificado no se registra datos de repitencia.

Con relación a la tasa más alta de deserción se observa que el nivel primario sobresale con el 68% para el 2002, 61% para el 2009 y con el 99% en el año 2011; a pesar de que el nivel primaria presenta la tasa más alta de deserción, es el nivel que tiene la más alta tasa de promoción, presenta un 77% para el año 2002 y 62% para el 2019 y 2011. El nivel de diversificado presenta la tasa más baja de alumnos promovidos con el 4% para 2009 y 2011.

1.8.3 Municipales

Entre los servicios municipales se encuentran todos aquellos que son básicos y necesarios para la convivencia y desarrollo de la población, los cuales están a cargo de la administración municipal, incluyen la distribución, mantenimiento y cobro de los diferentes servicios ofrecidos.

1.8.3.1 Agua

El agua es uno de los elementos vitales para la existencia del ser humano. El servicio de agua que se distribuye no se califica como potable, pero recibe

tratamiento de cloración. De acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad, la distribución de agua se realiza a través de una planta de tratamiento que abastece el 26% de los hogares en el área urbana y las aldeas de: Las Brisas y El Calvario.

1.8.3.2 Drenajes

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el sistema de drenajes tiene cobertura en un 67% en la Cabecera Municipal. El sistema de drenajes es deficiente y no se da abasto para toda la población, sin embargo existe cobertura de un 33% en la aldea El Jícara y en Las Brisas un 32%.

Se detecto la inexistencia de un sistema de tratamiento de aguas servidas, por ende son desviadas y vertidas en forma directa a los ríos, sin recibir tratamiento previo; derivado a esta situación ocasiona enfermedades en la población y deterioro del ambiente por la contaminación producida.

1.8.3.3 Mercado

El edificio construido para mercado municipal en la actualidad es utilizado por oficinas de la empresa de correos; por tal razón se utilizan calles de la Plaza Central en la Cabecera Municipal, como punto de compra y venta de frutas y verduras.

1.8.3.4 Rastro

De acuerdo a la investigación de campo no se evidencio la existencia de infraestructura de rastro municipal, sin embargo para el consumo y venta menor el destace se realiza de manera rudimentaria y ocasionalmente en los hogares de las personas que se dedican a esta actividad.

1.8.3.5 Otros

Entre otros servicios que se presta está: el servicio de cementerio municipal; de acuerdo a la investigación se determinó que 10 centros poblados poseen un cementerio.

Del estudio realizado se pudo observar que en el casco urbano el 87% de la población cuentan con alumbrado público en las principales calles y barrios, y en el área rural un 85% cuentan con el servicio en las vías principales de acceso.

Las aldeas El Amatillo, El Llano, Estanzuela, El Sillón, San José Vista Hermosa y Pueblo Viejo son centros poblados con mayor carencia del servicio de alumbrado público.

1.8.4 Privados

Entre los servicios privados que se ofrecen están los siguientes:

1.8.4.1 Transporte

El servicio de transporte es prestado por las empresas de transporte Elvira, Escobar y Cubanita. El transporte de la Cabecera Municipal hacia las aldeas se realiza a través de microbuses independientes. Para el desplazamiento en el área urbana se da por medio de mototaxis, a un costo de Q. 3.00 en el día y Q.5.00 por las noches.

1.8.4.2 Energía eléctrica

La empresa distribuidora del fluido eléctrico es la empresa española Unión Fenosa, la cual presta sus servicios a través de su subsidiaria Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. –DEORSA–. Según datos estadísticos de DEORSA el Municipio tiene cobertura de un 90%.

1.8.4.3 Correos

En el casco urbano se ubica una oficina de correos, tiene como función principal la aplicación, control y verificación de servicios postales.

1.8.4.4 Bancos

Los bancos existentes son: Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- y Banco Centro Americano de Integración Económica –BCIE.

1.8.4.5 Comercio

La actividad productiva de comercio presenta una importante fuente generadora de ingresos, máxime para las amas de casa.

Se determino la existencia de ciento noventa y dos establecimientos comerciales de los cuales genera doscientos treinta empleos.

Cabe mencionar que no se pudo establecer los ingresos exactos de cada negocio, porque la tendencia muestra que los dueños y su núcleo familiar atienden los comercios y no tienen establecido un sueldo para ellos.

1.8.4.6 Educación

De acuerdo a la información proporcionada por la Supervisión Educativa, no se registran establecimientos de educación privada.

1.8.4.7 Otros

Existen otros servicios que cubren necesidades adicionales a los servicios básicos para la población, dentro de este rubro figuran:

- **Telecomunicaciones**

En el perímetro urbano el servicio telefónico domiciliario es prestado por la

Empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. TELGUA; adicional a esta línea un alto porcentaje de la población utiliza telefonía móvil celular de la compañía Movistar, Claro y Tigo.

- **Cable**

La empresa de cable denominada Atescable, presta el servicio a la población con cobertura en el área urbana. En algunas áreas rurales la cobertura es por medio de la señal digital.

1.9 POBLACIÓN

La población es un conglomerado de personas que comparten una serie de características en común dentro de un territorio determinado. El análisis de ésta variable es de suma importancia, dado que alrededor de la misma giran todas las demás, porque es la razón de ser del diagnóstico socioeconómico.⁷

Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), muestra una población para el año 2011 de 15,769 habitantes, con una tasa de crecimiento de un 2.1%. El X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, reporta que la población ascendía a 9,586 las cuales formaban 1,966 hogares. En el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002, la población estaba conformada por 13,079 habitantes y 2,591 hogares. Para el 2011 el censo municipal registra una densidad poblacional de 432 habitantes por kilómetro cuadrado.

A la variable población le compete analizar indicadores que están inmersos dentro del mismo, tales como: Población por género, edad, área geográfica, nivel de escolaridad, población económicamente activa, niveles de pobreza, empleo y niveles de ingreso.

⁷ Aguilar Catalán J. A. 2011. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala. 3ª Edición p.40.

1.9.2 Población por edad y género

La mayoría de la población se ubica en el rango de 15 a 64 años. Para el año 1994 y 2002 representaba el 48% del total de la población, es decir que no se tienen cambios en este intervalo; y para el año 2011 está constituida por el 61%.

En la siguiente página se presenta un cuadro de la población por género, por área geográfica, grupo étnico y edad.

Cuadro 1
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Población por Género, Área, Grupo Étnico y Edad
Años 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo municipal 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	4,637	48	6,319	48	7,787	50
Mujeres	4,949	52	6,760	52	7,752	50
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población por área						
Urbana	2,109	22	2,788	21	4,522	29
Rural	7,477	78	10,291	79	11,017	71
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población grupo étnico						
Indígena	2,012	21	1,746	13	1,523	10
No Indígena	7,574	79	11,333	87	14,016	90
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100
Población por edad						
00 a 06	2,264	24	3,055	23	3,761	24
07 a 14	2,269	24	3,058	24	3,794	24
15 a 64	4,628	48	6,327	48	7,128	46
65 y más	425	4	639	5	856	6
Total	9,586	100	13,079	100	15,539	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Poblacional Municipal de Yupiltepeque, marzo 2011.

Los Censos de Población y Habitación de los años 1994 y 2002 no presentan variación porcentual, a la vez la población femenina predomina con el 52%; sin embargo, para el año 2011 a pesar del incremento poblacional, se muestra una paridad comparativa entre el sexo masculino y femenino con el 50%.

1.9.3 Población urbana y rural

Para el año 2011, la población del área urbana presenta un leve incremento de un 8%, con respecto al censo del año 2002; no obstante, durante los tres periodos analizados, la mayor cantidad de población se concentra en el área rural, debido a que la ocupación principal es en labores agrícolas como medio de subsistencia. El censo municipal al año 2011 reporta que el 71% se concentra en el área rural.

1.9.4 Nivel de escolaridad o nivel educativo

El nivel de escolaridad de los habitantes es bajo, considerándose que la población se concentra en el área rural y depende de los ingresos de la actividad agrícola, pecuaria o artesanal; sin embargo, datos proporcionados por el INE, la población alfabeta para el año 2002 es de 6,778 con el 68%, la analfabeta de 3,246 habitantes con el 32%; con relación a la proyección para el año 2011 la población alfabeta es de 9,404 con el 68%, mientras que la analfabeta 4,426 habitantes con el 32%. La encuesta realizada en la investigación de campo refleja que la población alfabeta se situó en un 79% y la analfabeta en 21%.

1.9.5 Población económicamente activa (PEA)

Para el X Censo de Población y V de Habitación 1994, la PEA correspondió al 26.45% del total de la población del Municipio, situación que presentó una variación mínima en el año 2002 equivalente a un 28.63%. Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, para el año 2011 la población económicamente activa (PEA) es de 4,514 personas que corresponde al

29.05%; prevalece la PEA del género masculino y se concentra en el área rural con una participación de un 78%, debido a que la actividad principal es agrícola y la mayor concentración de la población se encuentra en el área rural.

- **Población económicamente activa por actividad productiva**

Se establece que tanto para el año 2002 como para el año 2011, la población económicamente activa por rama de actividad económica, predomina la agricultura, caza, silvicultura y pesca representado por el 87% y 63% en su orden respectivo. Según investigación se comprobó que el 46% de los comercios se encuentran concentrados en el área urbana del Municipio.

1.9.6 Niveles de pobreza

De acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en los mapas de pobreza del año 2002, el Municipio presenta un porcentaje de pobreza de 80.72% y con un índice de severidad de 21.12%, situación que ubica al Municipio como uno de los que presenta mayor grado de precariedad a nivel departamental, superado únicamente por los municipios de Comapa y Conguaco.

1.9.6.1 Pobreza extrema

Al analizar la pobreza extrema, según los mapas de pobreza de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– del año 2002 presenta un índice de 31.1% considerado como muy alto. Al comparar éste dato con lo obtenido en la encuesta del año 2011, se establece que el indicador de pobreza extrema incrementa a un 58%, situación alarmante que refleja la precariedad socioeconómica que vive la mayoría de la población del Municipio, tomando en cuenta que es de los índices más altos de pobreza extrema a nivel Nacional. De acuerdo a la -ENCOVI- 2006 el 15.2% de la población del país vive en condiciones de extrema pobreza.

1.9.6.2 Pobreza no extrema

La pobreza no extrema, de acuerdo a los datos que proporciona la muestra al año 2011 está representada por un 27% de la pobreza general del Municipio.

1.9.7 Empleo y niveles de ingreso

De acuerdo al Censo del año 2002 el grueso de la población económicamente activa, se concentra en el sector agrícola con un 87%, sin embargo al compararlo al año 2011, se redujo a un 64%, esto debido a que gran parte de la población se ha desplazado hacia actividades relacionadas al comercio y los servicios, que para el año 2011 presentan cifras de 5% y 27% en su orden respectivo.

En los últimos años los sectores agrícola y no agrícola han experimentado cambios en salarios mínimos. De conformidad con el acuerdo gubernativo 388-2010, el salario mínimo para sector agrícola y no agrícola es de Q63.70 por día.

Con relación a los niveles de ingreso percibido al final de un periodo y generado por una actividad económica, se determina que el 74% de los hogares encuestados, perciben ingresos inferiores al salario mínimo, es decir, que los ingresos de éste segmento de hogares, no alcanza para cubrir sus necesidades; el rango de ingresos de la mayoría de la población se sitúa de Q.901.00 a Q.1,350.00 representados por el 23%.

1.10 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Comprende grupos de personas organizadas que buscan la satisfacción de las necesidades en las comunidades y cuyo principal objetivo es la obtención del bienestar de la población.

1.10.1 Organizaciones comunitarias

Son entidades que se organizan para resolver las necesidades que tienen los habitantes de una comunidad. Las organizaciones existentes en el Municipio son las siguientes: Consejo Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, Comunidad Indígena Integración –ADL-, Asociación Municipal de Mujeres Yupanas Activas (AMMYA), Organización de magisterio y Asociación de fútbol.

1.10.2 Organizaciones productivas

Las organizaciones existentes se detallan a continuación: Cooperativa Agrícola Integral La Felicidad R.L., Cooperativa El Renacimiento 59 y Asociación Indígena de Campesinos San Juan Yupiltepeque.

1.10.3 Organizaciones de apoyo

Son entidades de gobierno y municipales con la función de prestar servicios a la población para cubrir sus necesidades, detalladas a continuación: Policía Nacional Civil –PNC-, Juzgado de Paz, Delegación del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Centro de Salud, Subdelegación Municipal de Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-, Coordinación Técnica Administrativa Distrito 22-06-22, Coordinación Municipal de Alfabetización -CONALFA- y Oficina de Correos.

1.11 TIERRA

La tierra es un factor de la producción y es donde se desarrollan las sociedades. La estructura agraria se encuentra conformada por las formas de tenencia, el régimen de uso y concentración de la tierra; la propiedad de la tierra se encuentra clasificada por el tamaño de fincas. Está determinada por la desigualdad en el uso y tenencia de la tierra, donde un grupo minoritario posee grandes extensiones de tierra y la mayoría de la población poca extensión de tierra.

1.11.2 Tenencia

Derivado del estudio realizado, la tenencia de la tierra se caracteriza por el predominio de la propiedad comunal, siendo la Comunidad Indígena poseedora del 98% y el 2% restante es propiedad privada.

Se identificaron tres categorías de poseedores de tierra: la primera, colectivo-propietario integrada por un conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra. La segunda: condueños-poseedores, son aquellas personas que poseen los terrenos pagando por ello la cuota respectiva, considerados como condueños; y la tercera categoría se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, llamados también arrendatarios. Los poseedores y arrendatarios no pueden negociar sus posesiones, sólo con la facultad expresa y escrita de la Comunidad Indígena.

Para el Censo Agropecuario del año 1979 sólo existían dos formas de tenencia de la tierra, en la cual predominaba la propia con el 89.17% seguido por la arrendada con el 10.83%. Para el año 2003 el 88.08% era propia y el 10.67% era arrendada, sin embargo aparecen otras formas con porcentaje no representativo tales como: colonato, usufructo y ocupada. De acuerdo a los datos de encuesta al año 2011 la formas de tenencia de la tierra ha disminuido, no obstante sigue con predominio la propia con el 65.50%, seguido por la arrendada con el 28.47%, usufructo con el 0.22% y la mediana representada por el 5.81%.

Para el año 2011 se encuentran condiciones de tenencia como Mediana, consistente en que el poseedor de la tierra le otorga el derecho de trabajarla a otra persona a cambio de que al finalizar la cosecha, ésta sea compartida. Cabe mencionar que el gasto por insumos es un desembolso que ambas partes deben

realizar. A esta forma de tenencia se le denomina “en compañía”, forma que representó un 3.36% del total de la muestra equivalentes a 53.46 superficie de manzana.

1.11.3 Concentración

Se entiende como la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios. En Guatemala, coexisten dos fenómenos que caracterizan a la estructura agraria: la posesión de grandes extensiones de tierra en pocas manos y por el contrario pequeñas extensiones de tierra distribuidas en las mayorías de pobladores, fenómenos conocidos como latifundio y minifundio.

La mayor concentración de tierra en los años 1979, 2003 y 2011 se constituye por las fincas subfamiliares; sin embargo, este estrato refleja una disminución en la extensión, dado que en el año 1979 tenían un 74%, en el 2003 un 72% y en el 2011 presentan un 71%.

El estrato de microfincas muestra un aumento; para el año 2003 aumentó un 6% en relación a 1979; y para el año 2011 registra un incremento de un 4% con respecto al año 2003; el promedio de tierra por familia para esta división sigue con un aproximado de media manzana por familia; la tierra es utilizada para vivienda y cultivos como maíz y frijol por ser considerados de consumo familiar.

1.11.3.1 Coeficiente de Ginni

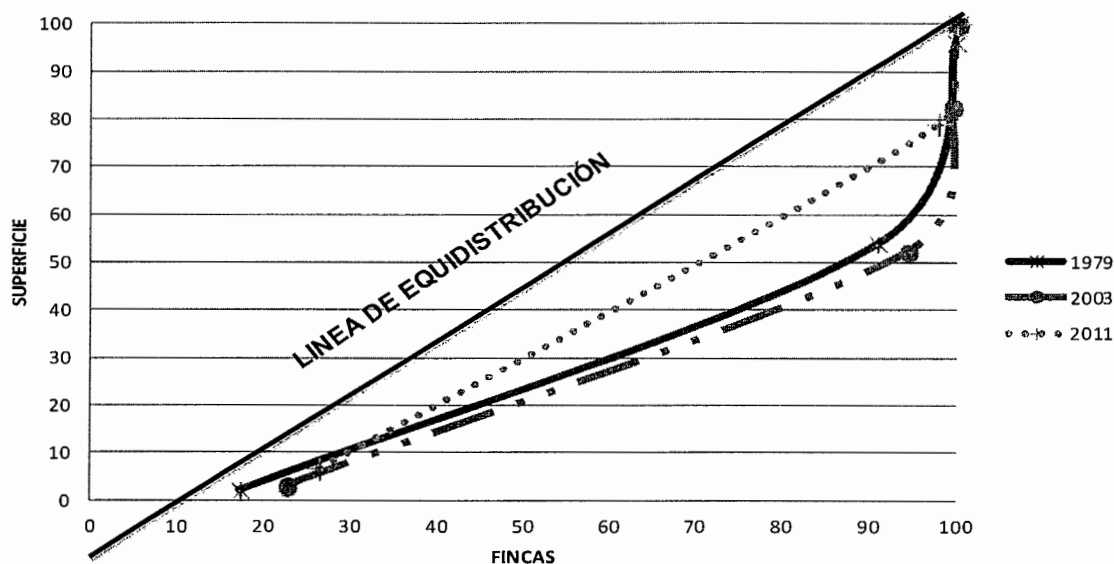
Indicador que expresa cuanto más aproxime el índice a la unidad, mayor será la concentración de la riqueza o de la tierra; cuanto más próximo al valor 0, más equitativa es la distribución de los recursos. Para los censos de 1979 y 2003 la concentración se caracterizó por media con el 0.446 y 0.506 respectivamente; mientras que para la encuesta al año 2011 la concentración es baja con el 0.330.

1.11.3.2 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica utilizada para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado. A través de la curva de Lorenz se mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra.

A continuación se muestra el comportamiento de la concentración de la tierra del Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La curva de Lorenz muestra que para el año 1979 el grado de concentración de la tierra era media porque el 74% de las fincas constituían el 52% de la superficie; el año 2003 mantiene la misma tendencia, el grado concentración era media, el 71% de fincas constituían el 49% de superficie. Para el año 2011 la curva se encuentra más cercana a la línea de equidistribución, lo que indica que

existe menos concentración de la tierra, es decir, al alrededor del 71% de fincas constituyen el 67% de la superficie.

1.11.4 Usos

Los Censos Agropecuarios de los años 1979 y 2003 así como la encuesta 2011 establecen que la mayor extensión de tierra está compuesta por cultivos anuales o temporales, debido a que las personas que usan los suelos para esta clase de cultivo, recuperan más rápido su inversión; por otra parte el maíz se ha convertido en el principal producto como consecuencia de la demanda en el hogar, a raíz del incremento de población que ha tenido, este representando un 84% del total de superficie en manzanas cultivadas.

Para el año 2011 la ocupación de tierra en pasto ha disminuido un 19% con respecto al año 2002, representado por el 6% de la tierra utilizada, esto se debe a la poca actividad de ganado bovino que existe.

El 3% que representa otras formas de uso de la tierra, pertenece a las que no son utilizadas por los poseedores de estas, por falta de recursos para trabajarlas.

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar o transformar un recurso natural, humano, financiero dentro de un área geográfica y que intervienen en el desarrollo de la población.

1.12.2 Producción agrícola

El recurso necesario para la explotación agrícola es la tierra, es por ello que la agricultura es la actividad principal dentro de la población, porque genera un

alto grado de producción y mayor ocupación de mano de obra. La producción agrícola se desarrolla en los estratos de microfincas, subfamiliares y familiares.

Se determinó que la actividad agrícola es la más representativa en la generación de ingresos y empleo, representada por el 73.73% sobre el total de valor de la producción y el 88.34% de empleo en la población económicamente activa (PEA).

1.12.3 Producción pecuaria

La producción pecuaria tiene participación en el Municipio con el ganado bovino, equino, porcino y aviar, el cual equivale al 11.65% del valor total de la producción y contribuye a emplear a 1,282 personas equivalente a un 8.87% del total de generación de empleo.

1.12.4 Producción artesanal

Según investigación de campo, se comprobó que la actividad artesanal está integrada por panadería, herrería, productos lácteos, carpintería, sastrería, talabartería, bordados de tela, hojalatería, jarcia y derivados de la caña.

Esta actividad es representativa en la generación de ingresos al Municipio con una participación del 14.62%; sin embargo sólo emplea a 46 personas para un 0.32%.

1.12.5 Servicios

La actividad productiva de servicios, presenta una importante fuente generadora de ingresos, máxime para las amas de casa del Municipio; los servicios figuran un 2.47% en relación a generación de empleo.

En el Municipio se identificaron 102 establecimientos de servicios, los cuales generan 127 empleos. Cabe mencionar que no se pudo establecer los ingresos exactos de cada negocio, porque la tendencia muestra que los dueños y sus familiares son quienes atienden los comercios y servicios y no tienen establecido un sueldo para ellos.

1.13 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Es el estudio de relacionar el factor externo “amenaza” y el factor interno “vulnerabilidad” a los que están expuestas las comunidades; consiste en la probabilidad que un evento ocurra o no, de los elementos expuestos, y las consecuencias que éstas puedan producir.

1.13.2 Naturales

Derivado de la investigación de campo al año 2011 se identificaron que dentro de los riesgos de origen natural se encuentran los derrumbes, inundaciones y deslizamientos, los cuales afectan a toda el área rural.

1.13.3 Económicos

Se establece que la explotación inadecuada de la tierra para cultiva productos alternos, provoca la poca generación de ingresos en todos los centros poblados.

1.13.4 Sociales

La exposición a enfermedades por el carecimiento de los servicios públicos esenciales, trae como consecuencia la baja productividad y pérdidas humanas en todos los centros poblados.

1.14 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere al intercambio comercial de los bienes y servicios que son importados y exportados, con el fin de satisfacer las necesidades de los pobladores.

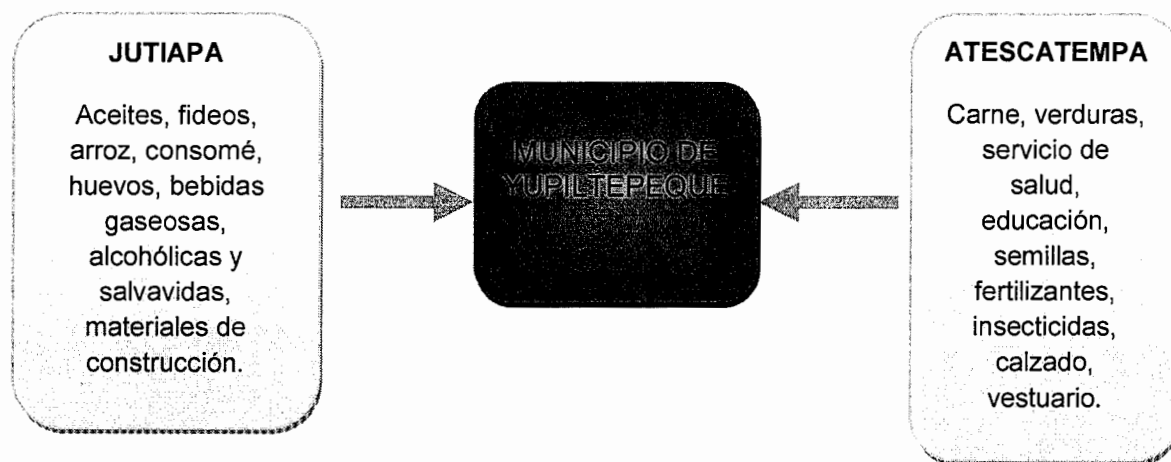
1.14.1 Flujo comercial

El sistema de distribución comercial está constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, las cuales manejan en promedio un capital de Q 5,000.00 con volúmenes de venta al día que oscilan entre Q100.00 a Q500.00.

- **Principales productos de importación**

Entre los principales productos de importación destacan las bebidas gaseosas, néctares, cervezas, que provienen de la Cabecera Departamental y variedades de frituras de la República de El Salvador. Las herramientas e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, fungicidas y abonos son importantes para que los agricultores lleven a cabo el proceso de siembra. En la rama de la construcción en el Municipio existe variedad en la venta de materiales.

Gráfica 2
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Flujo de Importación
Año 2011

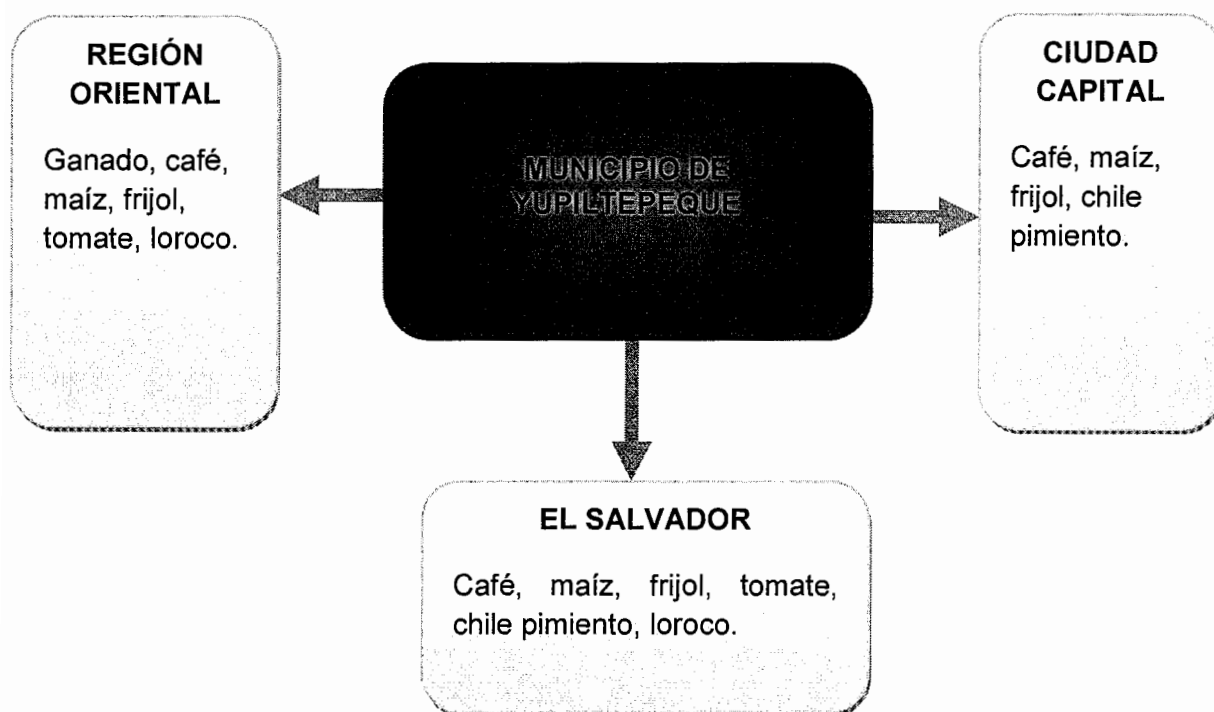


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

- **Principales productos de exportación**

La producción principal es generada por dos actividades: agrícola y pecuaria. Los productos agrícolas más importantes están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol y el café.

Gráfica 3
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Flujo de Exportación
Año 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los mercados mayoristas son a la Ciudad Capital, Región Oriental y El Salvador a los que se dirige la producción de ganado, café, maíz, frijol y mano de obra

1.14.2 Flujo financiero

Está conformado por los ingresos obtenidos del trabajo asalariado y por los ingresos adicionales que reciben los pobladores, los cuales están integrados por

negocio propio y remesas familiares enviadas por personas residentes en el extranjero.

1.14.3 Actividad económica

Las actividades económicas productivas del Municipio giran en torno a las siguientes variables representadas según su orden de importancia: agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios. Es notable señalar que en el Municipio no existen actividades industriales, agroindustriales y turísticas.

Cuadro 2
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Detalle de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividades	Volumen de Producción		Valor de Producción		Generación de Empleo	
	Q.	%	Q.	%	Cantidad	%
Agrícolas	71,659	2.78	9,418,220.00	73.86	12,769	88.34
Pecuarias	3,411	0.13	1,528,280.00	11.98	1282	8.87
Artesanales	2,503,215	97.09	1,805,541.00	14.16	46	0.32
Comercio y servicios	-		-		357	2.47
Total	2,578,285	100.00	12,752,041.00	100.00	14,454	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede observar que la actividad agrícola concentra el 88.34% la generación de empleo y en 73.86% el valor de la producción, siendo esta la principal actividad económica del Municipio, cabe mencionar que las actividades económicas artesanales son escasas y generan mayores ingresos que las actividades pecuarias, esto se debe a que los productos artesanales conllevan más trabajo y su valor al final del proceso es más alto. Por tal razón el desarrollo de comercialización es más lento.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

De acuerdo a información obtenida en la investigación realizada en el segundo semestre del año 2011 se determinó que la agricultura es la principal actividad productiva con un 74% de participación en la economía del lugar generando el 88% de empleos para los habitantes; en cuanto al maíz, como producto objeto de estudio, la producción de este grano básico se destina básicamente para el consumo familiar, alimento para animales y semilla para cosechas de años posteriores. En pequeñas proporciones de su producción, el agricultor vende para obtener recursos económicos que le permitan cubrir sus necesidades básicas.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El maíz se caracteriza por poseer tallos macizos en forma de caña, a diferencia de las demás gramíneas. El rango de altura de la planta oscila entre 75 centímetros y tres metros. Sus hojas son largas, estrechas y flexibles, de color verde aunque se pueden encontrar hojas rayadas de blanco o verde púrpura, que forman una larga vaina íntimamente arrollada al tallo. A lo largo de este nacen dos o tres inflorescencias femeninas muy densas, envueltas en hojas de color verde y en el extremo superior nacen pequeñas flores masculinas que constituyen una especie de penacho de color amarillo oscuro, formado por los estilos que contienen el polen.⁸

⁸ Programas informáticos para la agricultura y ganadería. *El cultivo de maíz* (1ª parte) (En línea) consultado el 01 de febrero 2011. Disponible en <http://www.infoagro.com/herbaceos/cereales/maiz.htm>

2.1.1 Descripción genérica

En forma científica el maíz se conoce como *Zea mays*⁹, pertenece a la familia de las Gramíneas y es originaria de América. Es una planta anual monoica porque sus inflorescencias masculinas y femeninas se encuentran dentro de la misma planta; es de crecimiento rápido y llega a alcanzar hasta los tres metros de altura. Cada planta posee de 12 a 18 hojas de diez centímetros de ancho aproximadamente.

2.1.2 Variedades

“El maíz requiere una temperatura de 25 a 30°C. Requiere bastante incidencia de luz solar y en aquellos climas húmedos su rendimiento es más bajo. Para que se produzca la germinación en la semilla la temperatura debe situarse entre los 15 a 20°C. El maíz llega a soportar temperaturas mínimas de hasta 8°C y a partir de los 30°C pueden aparecer problemas serios debido a mala absorción de nutrientes minerales y agua. Para la fructificación se requieren temperaturas de 20 a 32°C. Se adapta muy bien a todos tipos de suelo, pero suelos con pH entre 6 a 7 son a los que mejor se adaptan. También requieren suelos profundos, ricos en materia orgánica, con buena circulación del drenaje para no producir encharques que originen asfixia radicular.”¹⁰

Seis son los tipos fundamentales de maíz: dentado, duro, blando, o harinoso, dulce, reventón y envainado. El maíz dentado se diferencia cuando se seca la parte superior del grano, adquiere éste la forma de un diente. Los granos del tipo duro son muy resistentes, las mazorcas habitualmente son largas y delgadas, algunas variedades de este tipo maduran pronto. Los granos del maíz blando son suaves aún en completa madurez. El maíz dulce es el que más se consume en los E.U.A. para enlatar o comer directamente de la mazorca. La clase

⁹ P.Standley, Mark J. Steyer.1943. Flora of Guatemala. Chicago US. Chicago Natural History, Museum, Siendania Botany, v24, pte2. p.373

¹⁰ El maíz (En línea) Guatemala. Consultado el 11 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://www.mijutiapa.com/cultivos/>

reventón es de granos pequeños y muy duros. El maíz envainado es peculiar dado que cada grano está encerrado en una pequeña cascarilla propia, además de las que cubren la mazorca. Al igual que el reventón, es una de las clases más antiguas de maíz cultivado.

La principal variedad de maíz cultivada, lo constituye el maíz blanco, el cual se comercializa y consume, mientras que el maíz amarillo dulce y negro, se cultiva en pequeñas proporciones y es utilizado sólo para consumo familiar o autoconsumo.

2.1.3 Características y usos

El maíz constituye el principal alimento cultivado a nivel nacional para consumo humano; de sus granos se extrae harina para la preparación de tortillas, que forma parte de la dieta básica de la población, así como pan, tortas, tamales, pasteles, entre otros.

Puede cocinarse entero, desgranado (como ingrediente de ensaladas, sopas y otras comidas). La harina de maíz puede cocinarse sola o emplearse como ingrediente de otras recetas. El aceite de maíz es uno de los más económicos y es muy usado para freír alimentos. Para las culturas latinoamericanas, los productos a base de masa de maíz sustituyen al pan de trigo.

Además se utilizan sus derivados en la industria alimenticia, farmacéutica, de cosméticos, textiles, pinturas, papelería, tenería y petrolera, entre otros.

La variedad de maíz y la temperatura en la que crece varía la calidad del aceite de maíz, de hecho los maíces que crecen a temperaturas más bajas presentan más aceites insaturados del tipo del oleico que los que crecen en zona donde la temperatura suele ser alta.

2.2 PRODUCCIÓN

Se realiza de forma tradicional, con métodos y técnicas transmitidas por generaciones, las cuales se llevan a cabo en pequeñas extensiones de tierra.

2.2.1 Superficie, volumen y valor

Se cultivan diversos productos en su mayoría para autoconsumo, puesto que la actividad principal es la agricultura y entre éstos destaca la producción de maíz, debido a la superficie de tierra cultivada y por las fuentes de empleo e ingresos que genera a la economía.

A continuación se presenta el cuadro con la información respecto al área cultivada, así como su volumen y valor de la producción.

Cuadro 3
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción de Maíz
Según Tamaño de Finca y Producto
Año 2011

Estrato Producto	Unidades Económicas	Extensión % en Mz	Unidad de Medida	Volumen de producción	Precio Unitario Q	Valor de la Producción Q	Generación de Empleo	%		
Microfincas	118	100	52	100	1,612	100	336,215	572	100	
Maíz	118	100	52	100 Quintal	1,612	100	209	336,215	572	100
Sub-familiares	322	100	508	100	16,256	100	3,390,514	4,572	100	
Maíz	322	100	508	100 Quintal	16,256	100	209	3,390,514	4,572	100
Familiares	7	100	48	100	1,872	100	390,443	192	100	
Maíz	7	100	48	100 Quintal	1,872	100	209	390,443	192	100
Totales	447		608		19,740			4,117,172	5,336	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como puede observarse el mayor volumen y valor de la producción está concentrado en las fincas subfamiliares con un 82% de participación; allí se concentra la mayor fuente de ingresos y generación de empleo para la producción de maíz.

2.2.2 Destino de la producción

El maíz es utilizado para el autoconsumo y los excedentes para la venta local; en la microfincas y fincas familiares eventualmente se vende en pequeñas cantidades, mientras que en las fincas subfamiliares se dedica una mayor proporción para la venta; por su ingesta a nivel nacional, se considera parte fundamental en la dieta alimenticia de la población.

2.3 NIVELES TECNÓLOGICOS

Es la combinación de mano de obra, maquinaria, métodos y procedimientos de operación. En la siguiente tabla se presentan los diferentes niveles tecnológicos utilizados de referencia para el análisis.

Tabla 1
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Niveles Tecnológicos del Maíz
Año 2011

Estrato / Productos	Niveles	Descripción
Microfincas / Maíz	I Tradicional	No se usan métodos de preservación del suelo, no aplican agroquímicos, el sistema de riego es de invierno, no se tiene asistencia técnica, sin crédito, semillas criollas y mano de obra familiar.
Subfamiliares / Maíz	II Baja Tecnología	Usan métodos de preservación de suelo, aplican agroquímicos en alguna proporción, sistema de riego es de invierno, asistencia técnica se recibe de algunos proveedores agroquímicos, semilla mejorada.
Subfamiliares / Maíz	III Intermedia	Se usan técnicas de preservación de suelo, se aplican agroquímicos, riego por sistema de gravedad, reciben asistencia técnica, pleno acceso al crédito, semilla mejorada y mano de obra asalariada.
Familiares / Maíz	III Intermedia	Se usan técnicas de preservación de suelo, se aplican agroquímicos, riego por sistema de gravedad, reciben asistencia técnica, pleno acceso al crédito, semilla mejorada y mano de obra asalariada.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se muestra que para el proceso del maíz se aplican los niveles de tecnología I tradicional y II baja tecnología, donde se utilizan pocas técnicas de preservación

criollas, los cultivos se realizan en época de invierno al aprovechar las precipitaciones pluviales, no cuentan con sistema de riego, se cuenta con poca asistencia técnica para la compra de abonos o fertilizantes, el acceso al crédito es mínimo y existe mano de obra familiar y asalariada pero en menor escala.

2.4 COSTOS

A continuación se presentan los elementos que lo integran.

2.4.1 Costo directo de producción

Este estado representa todas las operaciones realizadas desde la adquisición de materia prima hasta la transformación en artículos de consumo o servicio, donde intervienen insumos, mano de obra y costos indirectos variables. Se determinó que los productores no llevan controles, ni cuantifican la mano de obra según el salario mínimo vigente, ni la totalidad de los costos indirectos variables, por lo tanto se carece de la base para determinar el costo real de producción.

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción por tamaño de finca, con respecto a la producción de maíz.

Cuadro 4
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Producción de Maíz
Estado de Costo Directo de Producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Producto	Microfincas		Sub-familiares		Familiares	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Maíz						
Insumos	117,731	117,731	1,180,820	1,180,820	132,425	132,425
Semillas	15,448	15,448	222,800	222,800	19,500	19,500
Fertilizantes	82,888	82,888	823,675	823,675	92,120	92,120
Herbicidas	14,320	14,320	88,635	88,635	15,365	15,365
Insecticidas	4,435	4,435	37,655	37,655	5,040	5,040
Fungicidas	640	640	8,055	8,055	400	400
Mano de obra	-	39,328	304,800	512,277	43,200	72,606
Preparación de tierra	-	3,312	25,400	32,360	4,800	6,115
Siembra	-	6,625	76,200	97,079	9,600	12,230
Primera limpia	-	3,312	25,400	32,360	4,800	6,115
Fertilización	-	3,312	25,400	32,360	4,800	6,115
Segunda limpia	-	3,312	25,400	32,360	4,800	6,115
Cosecha	-	6,625	101,600	129,438	9,600	12,230
Pos-cosecha	-	3,312	25,400	32,360	4,800	6,115
Bonificación	-	3,898	-	50,780	-	7,197
Septimo día	-	5,618	-	73,182	-	10,372
Costos indirectos variables	30,784	60,108	624,332	1,102,894	91,344	160,108
Prestaciones laborales (30.55%)	-	10,824	-	140,988	-	19,982
Cuota patronal I.G.S.S. (11.67%)	-	4,135	-	53,857	-	7,633
Costales	3,224	5,239	32,512	52,832	3,744	6,084
Instrumentos agrícolas	27,560	39,910	591,820	855,218	87,600	126,408
Costo directo de producción	148,515	217,167	2,109,952	2,795,992	266,969	365,139
Producción en quintales	1,560	1,560	17,780	17,780	2,160	2,160
Costo unitario por quintal	95.20	139.21	118.67	157.25	123.60	169.05

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Este estado se elaboró según datos de encuesta y dentro de las variaciones importantes se tienen los costos de la mano de obra, el productor no eroga el

gasto de bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales, ni paga el salario mínimo establecido en ley; sin embargo sí está contemplado en los datos imputados, como lo establecen las siguientes leyes: el salario mínimo de Q 63.70, según Acuerdo Gubernativo 388-2010, bonificación incentivo de Q250 mensuales Q 8.33 diarios, Decreto No. 78-89 y sus reformas, séptimo día, artículo 126 del Decreto 330 del Código de Trabajo, cuotas patronales (Cuota IGSS 10.67%, INTECAP 1%) y prestaciones laborales (9.72%, bono 14, 8.33%, aguinaldo 8.33% y vacaciones 4.17%).

2.5 FINANCIAMIENTO

Para su análisis se consideran los siguientes elementos.

2.5.1 Tipos

El financiamiento es un mecanismo que tiene como finalidad brindar al productor fondos financieros al menor costo posible, para realizar una producción agrícola. En Guatemala, la diversificación de cultivos hace que los agricultores tengan necesidad de invertir más para poder producir, pues el costo directo de producción ha variado a medida que se deja la cosecha para consumo familiar y se busca con fines comerciales; es por ello que el financiamiento es el medio más equilibrado y menos costoso para obtener recursos, dando la oportunidad a las agricultores de agilizar sus operaciones.

No obstante las condiciones climáticas son determinantes para obtener abundantes cosechas, así como pérdidas parciales o totales, por las características y ubicación geográfica del País, se convierte en un riesgo para los agricultores que adquieren cualquier tipo de financiamiento.

2.5.2 Fuentes de financiamiento

A continuación las fuentes de financiamiento tanto internas como externas con las que cuentan los pobladores del Municipio.

2.5.2.1 Fuentes internas

Se entiende como fuentes de financiamiento interno, aquellos fondos que el agricultor genera a través de su actividad, ya sea con recursos propios, préstamos familiares o ganancias por cultivos anteriores.

El capital propio es la fuente principal que permite al productor agrícola dar inicio a sus operaciones de forma inmediata.

2.5.2.2 Fuentes externas

Las fuentes de financiamiento externo son las más comunes, permiten al agricultor la adquisición de capital nuevo por medio de una entidad informal o formal, con fines de lucro o de beneficencia.

En la actualidad uno de los principales problemas del financiamiento externo en las actividades agrícolas, es posibilitar el acceso a los pequeños y medianos productores al crédito, ello requiere del apoyo de las autoridades locales y regionales, por medio de una reestructura en los canales de comercialización, el diseño de una tecnología financiera y una práctica bancaria que considere esquemas y modalidades de financiamiento adecuadas, con el propósito de atender necesidades de capital y promover las inversiones productivas que favorezcan la capitalización de las unidades empresariales rurales.¹¹

¹¹ Alide, Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el desarrollo. *Financiamiento a la Agricultura*. (En línea) Guatemala. Consultado el 23 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.alide.org.pe>.

La mayor cantidad de créditos son otorgados a los productores en forma anticipada, para ser cancelados al final de la cosecha.

En el presente cuadro se detalla el resumen y análisis del financiamiento de las unidades agrícolas por estrato económico.

Cuadro 5
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Producción de Maíz
Financiamiento
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Estrato / Producto	Unidades Agrícolas	Fuentes Internas Q.	%	Fuentes Externas Q.	%	Total del Financiamiento Q.	%
Microfincas	118	280,800.00		31,200.00		312,000.00	
Maíz	118	280,800.00	90	31,200.00	10	312,000.00	100
Subfamiliar	322	3,200,400.00		355,600.00		3,556,000.00	
Maíz	322	3,200,400.00	90	355,600.00	10	3,556,000.00	100
Familiar	7	388,800.00		43,200.00		432,000.00	
Maíz	7	388,800.00	90	43,200.00	10	432,000.00	100
Total	447	3,870,000.00		430,000.00		4,300,000.00	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Las fuentes internas de financiamiento empleadas en las microfincas, equivalen a un 90%; esto refleja que los agricultores utilizan ahorros, ganancias de cosechas anteriores y préstamos familiares. Para el resto de la producción se utilizan recursos externos.

Se comprobó que en las fincas subfamiliares el financiamiento externo aumenta un 5% en comparación a microfincas; el recurso externo en las fincas familiares se ha reducido un 7% en comparación a fincas subfamiliares, debido a que las extensiones de tierra son más grandes y por tal razón el volumen de producción es mayor; se incrementan los ingresos que permiten el financiamiento para cosechas posteriores, alcanzando un 92% para el cultivo de maíz.

Las entidades que al momento de la investigación realizan operaciones de financiamiento para los diferentes estratos son: Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL-, entidad bancaria guatemalteca de capital multisectorial, orientada al desarrollo rural e integral del país, con servicios de banca y cobertura nacional, dirigida preferentemente al agricultor, comerciante, artesano y al empresario-propietario¹²; -Asociación SHARE de Guatemala-, considerada como una organización no lucrativa sin afiliación religiosa o política, cuya misión es proveer a sus participantes, clientes y cooperantes servicios de excelencia para impulsar oportunidades de desarrollo participativo y sustentable, así como asistencia en casos de emergencia para que las personas vulnerables sean capaces de mejorar su calidad de vida.¹³

2.6 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización consiste en una serie de actividades mediante la manipulación y transferencia que coordina la distribución y consumo del maíz.

La producción de maíz en un 40% es dedicada al autoconsumo para suplir las necesidades cotidianas y 60% destinada para la venta.

2.6.1 Proceso de comercialización

Es la fase de mayor importancia en la comercialización y está constituido por una serie de etapas que sirven para transferir el producto desde el área de producción hasta el consumidor final.

El proceso de comercialización del maíz se presenta en la siguiente tabla:

¹² Banrural, *Visión Estratégica*. (en línea) Guatemala. Consultado el 23 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.banrural.com>.

¹³ Share de Guatemala, *Objetivos*. (en línea) Guatemala. Consultado el 23 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.shareguatemala.org>

Tabla 2
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proceso de Comercialización de Maíz
Año 2011

Etapa/Producto	Maíz		
	Microfincas	Subfamiliares	Familiares
Concentración	Los agricultores reúnen la producción total en el área donde se cosecha, para limpiarla y desgranarla.		
Equilibrio	La oferta no se ajusta a la demanda, debido a que es una pequeña parte de la producción la que se destina para la venta, por lo tanto no existe equilibrio.		En este estrato la oferta no se ajusta a la demanda, ya que el mercado objetivo es a nivel nacional, por lo que no existe equilibrio.
Dispersión	El productor no transporta la producción para la venta, debido a que el consumidor final es quien llega a la casa del productor a comprar una mínima parte de la cosecha almacenada.		Los productores trasladan 10% de su producción al mercado local y el 90% lo venden al camionero quien pasa a recoger la producción en las viviendas.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la comercialización del maíz se observó que en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares, almacenan un 60% de la producción para la venta y el resto para el consumo diario; es importante mencionar que el almacenamiento tiene un tiempo aproximado de uno a seis meses. En los dos primeros estratos no existe equilibrio, esto se debe a que la venta del producto se da en el momento en que se presenta alguna necesidad o emergencia. En las fincas familiares se almacena la producción para ajustarla a la demanda y así establecer precios competitivos, para propiciar equilibrio en el mercado.

En cuanto a la dispersión, una pequeña parte de la producción se vende a los vecinos de la comunidad y la otra se vende al camionero que pasa dos veces por semana.

2.6.2 Análisis de comercialización

Se desarrolla para la producción de maíz, de la siguiente manera: impera

2.6.2.1 Análisis estructural

En este apartado se hace mención de los entes que participan en el proceso de comercialización agrícola en donde se analiza el comportamiento de vendedores y compradores como parte del mercado.

Tabla 3
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Análisis Estructural de la Producción de Maíz
Año 2011

Concepto	Maíz		
	Microfincas	Subfamiliares	Familiares
Conducta	El tipo de mercado que domina la comercialización de maíz es de competencia perfecta, debido a que existen varios productores y compradores. El precio del producto generalmente lo establece el acopiador al momento de la venta.		
Estructura	El mercado está integrado por los productores, minoristas y consumidores finales		
Eficiencia	Los productores logran entregar el producto en buen estado, en el lugar y tiempo determinado logrando así la eficiencia del mercado.		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El comportamiento de la comercialización del maíz, en los diferentes estratos consiste en que los productores después de almacenar un 40% para el autoconsumo, el restante lo venden a los camioneros y en ocasiones a los vecinos que carecen de tierra para cultivar, vale la pena mencionar que el precio de venta es establecido por los camioneros aprovechándose así de la carencia de transporte y de las necesidades que atraviesan los productores.

2.6.3 Operaciones de comercialización

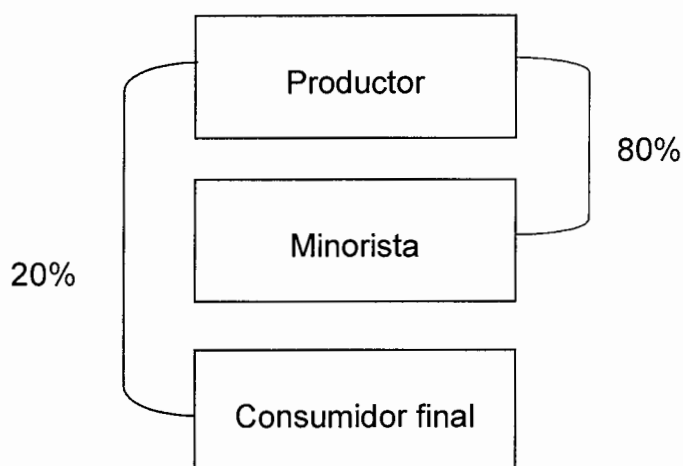
Es el proceso que se inicia con los canales de comercialización, se cuantifican los márgenes y se comparan respecto a otros productos a través de los factores de diferenciación.

2.6.3.1 Canales de comercialización

Es la serie de etapas por la que atraviesa el producto para llegar al consumidor final y determina la cantidad de intermediarios que participan en el proceso de comercialización.

Los canales se detallan en la siguiente gráfica:

Gráfica 4
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Canales de Comercialización
Producción de Maíz
Microfincas, Subfamiliares y Familiares
Año 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Se determinó que en el canal de comercialización del maíz dentro de las microfincas, fincas subfamiliares y familiares, la secuencia se inicia con el

productor quien le vende al camionero y este al minorista, este último es quien se encarga de hacer llegar la producción al consumidor final.

2.6.3.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor, la diferencia es consecuencia de los gastos en que incurren los entes que participan en el canal de comercialización.

En el siguiente cuadro se detallan los márgenes de comercialización para la producción del maíz.

Cuadro 6
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Márgenes de Comercialización Actividades Agrícolas
Año 2011

Producto	Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	% de Rendimiento s/inversion	% de Rendimiento
Maíz Microfincas, Sub-familiar y Familiar	Productor	Q 170.00					60
	Minorista	Q 280.00	Q 110.00	Q 1.67	Q 108.33	64	40
	Transporte			1.00			
	Otros costos			0.67			
	Consumidor final						
	TOTAL			Q 110.00	Q 1.67	Q 108.33	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la comercialización del maíz se observa que el productor tiene un 60% de participación en la comercialización, mientras que el minorista tiene un 40% y 64% de rendimiento sobre su inversión. La rentabilidad del productor en los diferentes estratos según los datos del estado de resultado son: microfincas Q.0.76, subfamiliar Q.0.47 y en familiar Q.0.39.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Dentro de la producción de maíz, se determinó que la organización empresarial para las microfincas y fincas subfamiliares se utilizan a los integrantes de la familia como mano de obra que no representa ningún tipo de remuneración; en el caso de las fincas familiares, se contrata una pequeña parte de fuerza laboral ajena al núcleo familiar, debido a que las extensiones de tierra son mayores y por ende la producción es mayor.

Para la siembra se emplean instrumentos rudimentarios, en el caso del maíz se utilizan semillas de la cosecha anterior, no hacen uso de asistencia técnica en la producción y el sistema de riego utilizado es de forma natural, debido a que esperan las lluvias de mayo y junio para llevar a cabo este proceso.

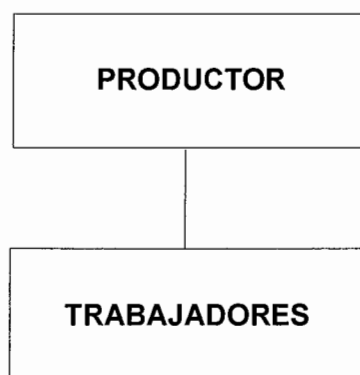
El encargado de tomar las decisiones y dirigir el proceso de producción, es el padre de familia, quien adquiere el rol de administrador y de manera informal da las instrucciones para llevar a cabo el proceso productivo.

2.7.1 Estructura organizacional

Constituye la representación gráfica de las distintas formas y maneras en las que se divide, agrupa y coordina el trabajo con el objeto de orientar las actividades con las que se desea alcanzar los objetivos de la organización. A continuación se presenta la estructura organizacional analizada por tamaño de finca:

Gráfica 5
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional de la Producción de Maíz
Por Tamaño de Finca
Año 2011

Microfincas, Subfamiliar y Familiar



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se puede observar una organización de tipo lineal, en los tres estratos de finca identificados, donde el productor es el padre de familia quien delega funciones y toma decisiones con respecto al proceso productivo, asimismo, la responsabilidad de las actividades recaen sobre él, también se observa que una comunicación directa entre el productor y trabajadores.

2.8 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

En este apartado se presenta el resumen de la problemática, así como la propuesta de solución a la misma.

2.8.1 Problemática encontrada

Con base en el diagnóstico de la producción de maíz del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, se estableció que este sector productivo

presenta aspectos limitantes en su crecimiento y desarrollo dentro de su forma de organización.

Entre estos aspectos se pueden citar: organización de carácter informal, carencia de recursos económicos, lo que se traduce en limitada tecnología, no acceso capacitación para realizar eficiente y eficazmente el proceso productivo, mínima asistencia técnica.

Además denotan carencia de organizaciones que se dediquen a impulsar la producción de maíz a fin de mejorar la economía del Municipio, así como limitaciones para acceso al crédito.

Las limitantes descritas no permiten competir con volúmenes y precios, aunado a la falta de organizaciones productivas, como por ejemplo una asociación, comité o cooperativa que posibilite el apoyo para todas las unidades económicas de este sector productivo, a fin de mejorar su estructura organizativa y competitividad.

2.8.2 Solución a la problemática

Para minimizar el impacto que provoca la problemática que atraviesa la producción de maíz en el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa, se sugiere que los agricultores dedicados a la producción de maíz, generen su propia forma de organización, la cual puede ser por medio de una asociación, comité o cooperativa; la constitución de una organización les permitirá realizar gestiones encaminadas a alcanzar beneficios como los siguientes: acceso a capacitación para fortalecer las estructuras informales que predominan en sus unidades económicas; gestionar créditos con tasas preferenciales, acceder a tecnología avanzada, solicitar asistencia técnica encaminada a superar la calidad y volúmenes de producción actuales; acceso a insumos con mejores precios;

proveerse de sistemas de comercialización tendientes a la búsqueda de mejores precios de venta y nuevos mercados.

Una organización que aglutine a las unidades económicas productoras de maíz, fortalecidas con una mejor estructura organizacional interna para las mismas, redundará en la consecución de mayores volúmenes de producción, negociar mejores precios de venta, para obtener mayor rentabilidad sobre sus inversiones.

A continuación se presenta la propuesta de organización.

2.8.3 Organización empresarial propuesta

Para la producción de maíz se propone la creación de una organización de productores tipo comité, con el cual se pretende contar con experiencia más amplia acerca del proceso productivo, administrar los recursos humanos, físicos y materiales de una manera eficiente y adecuada, aumentar los ingresos de los asociados y obtener un mejor financiamiento para lograr ser competitivos dentro del mercado.

2.8.3.1 Tipo y denominación

La organización que se propone se denominará: Comité de Productores de Maíz Yupano, la que se dedicará a la producción y comercialización de maíz a nivel nacional.

2.8.3.2 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la creación del comité de productores de maíz son los siguientes:

- **Objetivo general**

Crear una organización eficiente de productores de maíz, con el objeto de tener una alta rentabilidad del proceso productivo y así generar un desarrollo social y económico a través de la creación de nuevas fuentes de ingresos y por ende aumentar el nivel de vida de los pobladores.

- **Objetivos específicos**

Incluye los siguientes:

- ✓ Posicionar en el mercado objetivo productos de calidad, para generar volúmenes de producción que permitan satisfacer la demanda.
- ✓ Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros, que permitan alcanzar un crecimiento sostenible del proyecto.
- ✓ Generar fuentes de empleo para elevar el nivel de vida de la población y así contribuir con el desarrollo del Municipio.

2.8.3.3 Políticas

Entre las políticas de la organización cabe mencionar las siguientes:

- ✓ Compromiso con el cuidado del medio ambiente.
- ✓ La organización velará por el desarrollo de la comunidad y mejoramiento de vida de sus habitantes.
- ✓ El comité estará comprometido con sus clientes en entregarle un producto de calidad que cumpla con estándares internacionales.

2.8.3.4 Misión

Somos una organización que contribuye al desarrollo de la economía del municipio de Yupiltepeque y de los pobladores a través de la producción y comercialización de maíz de alta calidad, donde se generen empleos que permitan cubrir las necesidades básicas de sus colaboradores y núcleos familiares.

2.8.3.5 Visión

“Para el año 2015 ser una organización líder y reconocida a nivel nacional en la producción y comercialización de maíz donde se aplican métodos y técnicas adecuadas para la producción obteniendo un producto de calidad.”

2.8.3.6 Estructura de la organización

La estructura organizacional propuesta es de tipo vertical, en el que se muestran los diferentes niveles jerárquicos y puestos que existen dentro de la organización, así como la relación entre cada uno de ellos, con el fin de lograr una coordinación de las actividades a realizar durante el proceso de productivo.

A continuación se presenta la gráfica propuesta para la estructura organizacional del Comité:

Gráfica 6
Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Comité de Productores de Maíz Yupano
Proyecto: Producción de Maíz
Estructura Organizacional
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El tipo de organización propuesta es del tipo lineal, dado que tanto la autoridad como las responsabilidades van en una sola línea, por lo que se evita confusiones en delegaciones de tareas y existe una comunicación directa entre los niveles.

- **Departamento de producción**

Se encargará de supervisar y controlar todas las actividades del proceso productivo, verificación de la calidad del producto y velará por la mejora

constante de los procesos productivos impartiendo capacitaciones a los productores integrantes del comité.

- **Departamento de finanzas**

Llevará a cabo todas las operaciones contables, realizará inventarios físicos, programar el presupuesto de ingresos y egresos, así como presentar informes a Junta Directiva periódicamente.

- **Departamento de comercialización**

Dirigirá y coordinará las actividades relacionadas a la comercialización del Maíz, recibe pedidos y coordina la entrega del producto, se encargará de controlar y optimizar el canal de comercialización a fin de generar la mayor rentabilidad posible.

2.8.4 PROCESO ADMINISTRATIVO

Para el buen funcionamiento de la organización, es necesaria la aplicación del proceso administrativo, mediante las etapas siguientes.

2.8.4.1 Planeación

Esta fase la realiza la Junta Directiva del comité, con la programación de reuniones trimestrales, donde se establecerá las actividades que se deben cumplir en el periodo y tiempo, posteriormente la Asamblea General aprueba su aplicación en aspectos como: qué hacer, cómo hacerlo, dónde hacerlo y quién debe hacerlo, por medio de los elementos: misión, visión, objetivos, políticas, programas, procedimientos y estrategias.

2.8.4.2 Organización

Esta etapa permitirá establecer una estructura para realizar y simplificar funciones de las personas participantes en la organización; para ello es

necesario tomar en cuenta la determinación de jerarquías, agrupación de actividades y departamentalización, con base en el organigrama propuesto.

2.8.4.3 Integración

Consiste en adecuar los recursos humanos, materiales y financieros que la organización posee, a efecto de obtener la mayor eficacia y eficiencia de los mismos. Para la ejecución del presente proyecto se contempla la adquisición de equipo agrícola, materia prima, equipo de oficina para el desempeño de las actividades.

Para la realización del proyecto se necesita la participación de 20 personas que integrarán el comité y la incorporación de personas que darán fuerza al proyecto; se considera necesario la evaluación de las capacidades y habilidades de las personas que ocuparán los cargos y puestos en el proyecto, se le deberá brindar capacitación de manera constante para un mejor desempeño de sus actividades.

La integración de los recursos financieros estará dado por los recursos propios y el crédito gestionado.

2.8.4.4 Dirección

Esta etapa contempla aspectos como la supervisión, delegación de funciones, asignar tareas diarias, semanales y/o mensuales para cada puesto, así como una adecuada administración de los medios de comunicación para una efectiva gestión empresarial.

Los miembros del comité deberán establecer directrices claras para que el personal actúe conforme a lo dirigido.

La máxima autoridad para el proyecto será la Asamblea General, seguido por los miembros de la Junta Directiva; además existirá la autoridad de menor nivel constituida por el Administrador.

La comunicación debe ser clara, sencilla y fluida entre los niveles de la estructura organizacional, para el cumplimiento efectivo de las labores.

La supervisión la ejercerá el encargado de cada uno de los departamentos, sin embargo el Administrador es el responsable directo de la administración de los departamentos del comité.

2.8.4.5 Control

Esta etapa consiste en verificar y supervisar que las actividades que se efectuaron, estén acorde a lo planificado; el control permitirá hacer alguna corrección o modificación necesaria para evitar problemas posteriores, puesto que permite comparar lo planeado con lo ejecutado.

Los controles que deberán implementar el comité en el proyecto son:

- Controles de calidad de la producción (desde el inicio de la producción hasta la clasificación).
- Controles financieros (utilidades, pérdidas, aportaciones, entre otros).
- Controles de producción y comercialización (registro detallado de las operaciones).
- Control de insumos e inventario.
- Control de ventas (reporte de ventas efectuadas).

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA

El cultivo de yuca es un producto rentable y posee una excelente comercialización a nivel nacional; al momento de la investigación el lugar cuenta con terrenos aptos para su cultivo. Por tal razón se hace necesario presentar una propuesta que tenga como objetivo, mejorar el nivel productivo y calidad de vida de la población.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La producción de yuca, se llevará a cabo en la aldea El Calvario ubicada a 2.6 kilómetros del casco urbano, se desarrollará en cinco manzanas de terreno y se empleará mano de obra con experiencia, es decir, campesinos que intervienen en otros procesos productivos agrícolas.

La vida útil del proyecto será de cinco años con una cosecha anual que se obtendrá de 8 a 10 meses después de plantada la semilla, con un rendimiento de 1,000 quintales por producción y 5,000 al final de la vida útil del mismo, ésta se venderá en el mercado nacional a un precio de Q. 200.00 el quintal y generará ventas brutas por valor de Q. 200,000.00

3.2 JUSTIFICACIÓN

Durante la investigación de campo se observó que la mayoría de actividades productivas se concentran en la agricultura. Las condiciones medioambientales, socioeconómicas y demográficas prevalecientes en la zona, hacen que el cultivo de yuca sea una oportunidad viable para los productores; según los expertos es un alimento de relevante importancia en la canasta familiar y sirve para la alimentación de los animales.

3.3 OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

3.3.1 General

Establecer un cultivo que sea accesible a las personas que participan en la actividad agrícola, en apoyo al medio ambiente y contribuya a la generación de empleo dentro de la región, de tal manera que constituya una herramienta de investigación, aprendizaje y adopción de tecnologías; como aporte al desarrollo agrícola.

3.3.2 Específicos

- Aprovechar las condiciones medioambientales, socioeconómicas y demográficas para obtener un producto de calidad.
- Desarrollar, adaptar y validar tecnologías para el manejo integrado de la producción de yuca.
- Dar a conocer la producción de yuca, como un proyecto rentable por ser un producto comerciable y de fácil manejo.
- Identificar, seleccionar y evaluar los insumos con alto potencial en el rendimiento agronómico de la producción de yuca.
- Determinar los costos incurridos para la producción de yuca, con el propósito de poder establecer los índices de rentabilidad.
- Minimizar los costos con el uso de abonos orgánicos para ayudar al medio ambiente con el mejoramiento continuo.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Determina la oferta, demanda y el precio del producto, así como el proceso de comercialización orientado al mercado nacional.

3.4.1 Identificación del producto

La yuca o mandioca, es una especie de origen americano, que se ha extendido en una amplia área de los trópicos desde Venezuela y Colombia hasta el Noroeste de Brasil, con predominio de los tipos de yuca dulce en el norte y en la zona de Brasil los amargos. La yuca es un arbusto perenne de tamaño variable, que puede alcanzar los 3 metros de altura.

El tallo puede tener posición erecta, decumbente y acostada. Según la variedad, podrá tener ninguna, dos, tres o más ramificaciones primarias, siendo el de tres ramificaciones el mayoritario en la yuca. El grosor se mide a 20 cm del suelo y puede ser delgado (menos de 2 cm de diámetro), intermedio (2-4 cm) y grueso (más de 4 cm). Las hojas son de forma palmipartida, con 5-7 lóbulos, que pueden tener forma aovada o linear. Son simples, alternas, con vida corta y una longitud de 15 cm aproximadamente.

La flor es una especie monoica por lo que la planta produce flores masculinas y femeninas. Las flores femeninas se ubican en la parte baja de la planta y son menores en número que las masculinas, que se encuentran en la parte superior de la inflorescencia. La yuca constituye uno de los alimentos fundamentales, especialmente en aquellas zonas con déficit alimentario, gracias a su importante contenido proteico y energético. De las raíces de la yuca se obtienen dos tipos de productos que son: harinas y "peletes", destinados especialmente para alimentación animal y el almidón de yuca, que se usará en industrias alimentarias (pan, pastelería y mermeladas, entre otros) y no alimentarias (plásticos y pieles, etc.).

La recolección puede ser manual o mecánica, en ambos casos es importante no dañar las raíces. La cosecha manual, es la más común y resulta más sencilla en

suelos con una textura arenosa o franca. Previo a la cosecha, los tallos se cortan con un machete o una segadora rotativa, a una altura de 10 - 15 cm.

- **Características del producto**

Es un arbusto perenne de entre 1 y 3 metros de altura, tallos delgados que muestran las cicatrices de sus anteriores hojas, las hojas, situadas en la parte superior de los tallos, son palmados-lobuladas que pueden tener hasta 9 lóbulos, lo que más destaca de la planta son las enormes raíces tuberosas, como las de las dalias o los botánicos, en un número de 5 a 10 por plantas.

- **Usos del producto**

Es utilizado como alimento humano una vez han eliminado las toxinas. La yuca constituye un alimento básico en muchas regiones del mundo, principalmente para los habitantes de los trópicos de tierras bajas. Cabe destacar que no se debe comer cruda porque resulta muy toxica.

Como alimento animal, la harina de yuca forma parte de la composición de muchos piensos para aves, cerdos y vacas de Sudamérica. Últimamente la yuca deshidratada se está exportando mucho al resto del mundo, especialmente a Europa, destinada a la alimentación animal.

Las hojas se utilizan como complemento en el forraje para la alimentación de pollos y cerdos en muchos lugares de África.

- **Mercado meta**

El principal destino que tendrá la producción de yuca, será el mercado nacional de Guatemala, debido a la demanda insatisfecha que existe por su valor nutricional.

- **Valor nutricional**

Es un cultivo con alta producción de raíces reservantes, como fuente de carbohidratos y follajes para la elaboración de harinas con alto porcentaje de proteínas. En algunos lugares por costumbre antes de cosechar se eliminan las hojas arrojándolas al suelo; estas hojas son fuente de proteína (5-8%) y secas sirven para la producción de harinas con un simple molido; esta harina se emplea para los concentrados en la alimentación animal y para la dieta humana en países pobres donde escasean fuentes de proteína barata.¹⁴

A continuación se describe el valor nutricional del producto:

Tabla 4
Composición Nutritiva Media
(Por 100 gr de base seca)

Descripción	Unidad	Raíz
Valor energético	Kcal	132
Agua	%	65
Proteína	%	1
Grasa	%	0
Carbohidratos	%	33
Fibra	%	1
Cenizas	%	1
Calcio	Mg	40
Fósforo	Mg	40
Hierro	Mg	1
Tiamina	Mg	0
Riboflavina	Mg	0
Niacina	Mg	1
Ácido ascórbico	Mg	19
Porción no comestible	%	32

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

¹⁴ Instituto de Apoyo Agrícola, *Valor Nutricional de la Yuca*, (En línea), Consultado el 25 de octubre de 2011, disponible en: [_http://wiki.sumaqueru.com](http://wiki.sumaqueru.com)

La tabla anterior refleja que la yuca es un alimento muy digestivo para el cuerpo humano y aporta de forma moderada, vitamina B, potasio, magnesio, calcio, hierro y vitamina C.

3.4.2 Oferta

“Es la cantidad de bienes y servicios que cierto número de oferentes (productores) está dispuesto a poner a disposición del mercado a un precio determinado.”¹⁵ Para realizar el proyecto el área de cobertura propuesta es el mercado nacional, con destino a la Central de Mayoreo-CENMA- ubicado en la zona 12 de la Ciudad Capital, donde se concentran los compradores mayoristas y minoristas. La oferta total está compuesta por la suma de la producción más importaciones.

- **Oferta histórica y proyectada**

A continuación se presenta los datos históricos de la oferta histórica y proyectada para el proyecto de yuca.

¹⁵Baca Urbina Gabriel. 2006. Evaluación de Proyectos. 5ta. Edición. McGraw-Hill Editores, S.A. México, p. 48.

Cuadro 7
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de la Yuca
Periodo 2006 – 2016
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2006	57,600	1,298	58,898
2007	82,600	418	83,018
2008	89,400	44	89,444
2009	89,000	330	89,330
2010	89,500	22	89,522
2011	102,680	0	102,680
2012	109,700	0	109,700
2013	116,720	0	116,720
2014	123,740	0	123,740
2015	130,760	0	130,760

Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de producción, importación y exportación, departamento de estadísticas económicas, Banco de Guatemala, proyección realizada con el método de mínimos cuadrados $Y_c = a + bx$ donde 1) $a = 81,620$ $b = 7,020$ para producción 2) $a = 422$ $b = -264$ para las importaciones.

Como se observa en el cuadro de la oferta histórica y proyectada para el proyecto de yuca, las importaciones son muy pequeñas en comparación a la producción nacional, esto refleja que la producción ha sido consistente con un crecimiento lento. Se calcula que a partir del año 2012 se mantendrá un crecimiento del 5.7% para los próximos 5 años de vida del proyecto, los cuales contribuirán a un crecimiento del 58% para el año 2015 con relación al año 2006.

3.4.3 Demanda

“Es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.”¹⁶

¹⁶ Ibidem, p.17

Se compone de tres aspectos, demanda potencial, consumo aparente y demanda insatisfecha.

- **Demanda potencial**

Esta analiza la cantidad de yuca que los consumidores estarían dispuestos a adquirir en un determinado periodo de tiempo.

Para este proyecto se desarrolla la demanda potencial histórica y proyectada con el fin de identificar la demanda potencial que tendrá la yuca para los próximos cinco años.

A continuación se muestra la demanda potencial de la yuca en la República de Guatemala.

Cuadro 8
República de Guatemala
Demanda Histórica y Proyectada de la Yuca
Periodo 2006 – 2016
(Cifras en quintales)

Año	Poblacion Total	Poblacion Delimitada 85%	Consumo anual per capita	Demanda potencial
2006	13,018,759	11,065,945	0.0115	127,258.37
2007	13,344,770	11,343,055	0.0115	130,445.13
2008	13,777,815	11,711,143	0.0115	134,678.14
2009	14,017,057	11,914,498	0.0115	137,016.73
2010	14,361,666	12,207,416	0.0115	140,385.29
2011	14,713,763	12,506,699	0.0115	143,827.03
2012	15,073,375	12,812,369	0.0115	147,342.24
2013	15,438,384	13,122,626	0.0115	150,910.20
2014	15,806,675	13,435,674	0.0115	154,510.25
2015	16,176,133	13,749,713	0.0115	158,121.70

Fuente: elaboración propia, con base en proyecciones del XI censo poblacional y de Habitación 2002 y de la hoja de balance de alimentos 2008 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En el cuadro anterior se muestra la población delimitada constituida por un 85% de la población total, la cual representa a la población comprendida entre los 5 a años de edad en adelante, se consideró que este segmento consume el producto, el 15% restante comprende a los niños de 0 a 4 años de edad, el consumo per cápita es de tres libras por año de acuerdo a la dieta alimenticia establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación –FAO-.

La demanda potencial refleja un crecimiento constante debido a que cada año muestra una tasa de crecimiento del 2% de la población total y por ende de la población delimitada; este aspecto favorece al proyecto de producción de yuca, convirtiéndolo en factible dado a que año con año se demandará más producto.

- **Consumo aparente**

Este análisis comprende la cantidad de yuca que ha de ser y será consumida durante un determinado tiempo. El consumo aparente se establece sumando la producción nacional más las importaciones menos las exportaciones.

En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento del consumo histórico y proyectado de yuca a nivel nacional.

Cuadro 9
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de la Yuca
Periodo 2006 – 2016
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2006	57,600	1,298	11,242	47,656
2007	82,600	418	7,590	75,428
2008	89,400	44	6,666	82,778
2009	89,000	330	10,340	78,990
2010	89,500	22	7,326	82,196
2011	102,680	0	7,108	95,572
2012	109,700	0	6,600	103,100
2013	116,720	0	6,092	110,628
2014	123,740	0	5,584	118,156
2015	130,760	0	5,075	125,685

Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de producción, exportación departamento de estadísticas económicas, Banco de Guatemala, y el método de mínimos cuadrados donde $a=8,633$ para las exportaciones; $b=-508$.

El consumo aparente para la producción de yuca durante los cinco años proyectados es favorable, debido a que las importaciones de este producto presentan una tendencia a la baja, dado a que para el año 2010 presenta una reducción del 98% con relación a las importaciones del año 2006, esto quiere decir, que existen espacios para competir en la producción nacional de yuca.

- **Demanda insatisfecha**

Es importante identificar la existencia de un mercado que no se encuentre satisfecho, en el cual se pueda incursionar con el objetivo de que el proyecto de yuca tenga el éxito esperado.

La demanda insatisfecha es el resultado de restarle a la demanda potencial el consumo aparente, como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 10
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de la Yuca
Periodo 2006 – 2016
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2006	127,258	47,656	79,602
2007	130,445	75,428	55,017
2008	134,678	82,778	51,900
2009	137,017	78,990	58,027
2010	140,385	82,196	58,189
2011	143,827	95,572	48,255
2012	147,342	103,100	44,242
2013	150,910	110,628	40,282
2014	154,510	118,156	36,354
2015	158,122	125,685	32,437

Fuente: elaboración propia con base a los cuadros 8 y 9.

Según cálculos realizados en el cuadro anterior, la demanda insatisfecha histórica y proyectada es positiva, lo que quiere decir que el proyecto de producción de yuca en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, es viable ya que existe un segmento de mercado que puede ser aprovechado para invertir; se estima que la demanda insatisfecha tenga un crecimiento del 3% constante a partir del año 2012 lo que refleja la sostenibilidad del proyecto para los siguientes 5 años.

3.4.4 Precio

Es el valor monetario que se paga por la adquisición de un bien o servicio. En el caso de la yuca, para establecer el precio se tomará en cuenta los gastos de fertilización, insumos, mano de obra, costos indirectos y un margen de ganancia.

La yuca se empacará en costales con capacidad de 100 libras, el precio de venta del productor al mayorista será de Q.200.00, precios que son igual o

menores a los que se ofrecen al momento de la investigación en el mercado nacional.

3.4.5 Comercialización

“Es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor, con los beneficios del tiempo y lugar”¹⁷

Al implementar el canal de comercialización de la producción de yuca es necesario evaluar lo siguiente:

- **Proceso de comercialización**

Se divide en tres etapas: la concentración, equilibrio y dispersión que se describen a continuación:

¹⁷ *Ibidem* p.57

Tabla 5
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Proceso de Comercialización
Año 2011

Etapa	Descripción
Concentración	Los integrantes del comité serán los encargados de recoger la producción en el área de cosecha y trasladarla a la bodega para su preparación y hacer lotes homogéneos facilitando así el proceso de comercialización.
Equilibrio	El producto por ser perecedero no permite el almacenamiento por mucho tiempo y porque no se alcanza cubrir la demanda del mercado nacional; no existe equilibrio entre la oferta y la demanda.
Dispersión	Los productores asociados serán los encargados de distribuir la producción a los mayoristas en la Central de Mayoreo -CENMA- donde los minoristas llegarán a comprar el producto y hacerlo llegar al consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los integrantes del comité estarán a cargo de la concentración de la cosecha, para mantener la calidad del producto; debido a que la demanda insatisfecha se da a nivel nacional, es difícil poder cubrir toda la demanda por lo que el equilibrio no existirá.

El comité por carecer de transporte, será necesario utilizar el servicio de camiones fleteros, que transportarán la producción al mercado objetivo, incurriendo solo en costos de flete.

- **Propuesta institucional**

Es la fase que analiza a los entes que participan en el proceso de comercialización, desde la producción de yuca hasta llegar al consumidor final; lo describe como secuencias o procesos coordinados y lógicos para la

distribución del producto, analizando así el comportamiento de los integrantes del mercado.

La siguiente tabla presenta la propuesta institucional de la comercialización de yuca:

Tabla 6
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Propuesta Institucional
Año 2011

Concepto		Descripción
Institucional	Productor	Lo conformarán los agricultores asociados que se encargarán de la producción de yuca, realizarán esfuerzos conjuntos para lograr los objetivos de la organización.
	Mayorista	Lo representarán las personas que comprán la producción, estarán ubicados en la Central de Mayoreo CENMA, quienes harán llegar el producto al minorista.
	Minorista	Son las personas que comprarán la producción a los mayoristas y ellos serán los encargados de hacer llegar el producto al consumidor final.
	Consumidor final	Son las personas que comprarán el producto al minorista, para su dieta alimentaria o para otros usos que se le puede dar a la yuca.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se pueden observar los diferentes factores o aspectos que se tomarán en cuenta para la comercialización de yuca, para que sea eficiente y eficaz.

En el caso del análisis institucional, los integrantes del comité serán encargados de dar seguimiento a las diferentes etapas. Se considera necesario cumplir con lo establecido para el buen funcionamiento de la organización y lograr los objetivos propuestos.

- **Operaciones de comercialización**

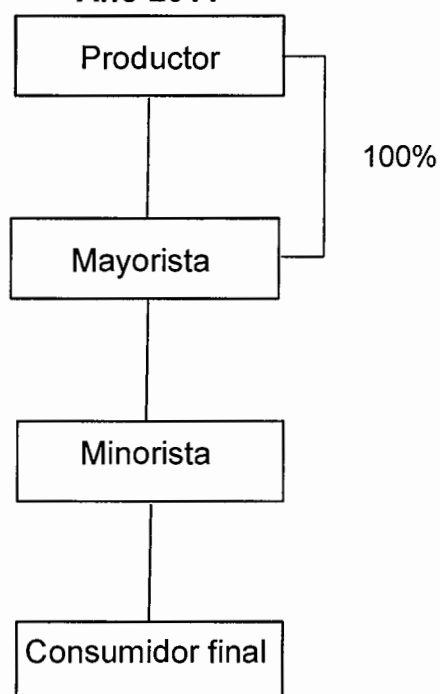
Es la fase integrada por una serie de pasos que inicia con el canal de comercialización, los márgenes y factores de diferenciación en la producción de yuca.

- **Canales de comercialización**

Para la comercialización de yuca, el comité fungirá como productor y venderá directamente a los minoristas.

En la siguiente gráfica se describe el canal de comercialización.

Gráfica 7
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Canal de Comercialización
Año 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para la venta de yuca se utilizará el canal nivel dos, el cual inicia con el comité productor quien le vende la totalidad de la producción al mayorista directamente en el CENMA, éste se lo venderá al minorista y por último es quien hará llegar el producto al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por la yuca y el precio que recibirá el productor. A continuación se describen los márgenes de comercialización del proyecto producción de yuca.

Cuadro 11
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Márgenes de Comercialización
Año 2011

Institución	Precio de venta	Margen bruto (MBC)	Costo de mercadeo	Margen neto (MNC)	% de Rendimiento s/inversión	% participación
Productor	Q200.00					73
Mayorista	Q250.00	Q50.00	Q3.00	Q47.00	24	18
Alquiler			1			
Cargador			2			
Minorista	Q275.00	Q25.00	Q1.00	Q24.00	10	9
Transporte			1			
Consumidor final						
Total		Q75.00	Q4.00	Q71.00		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según los cálculos realizados en el cuadro anterior, muestra que el productor tendrá un porcentaje de participación de 73% y un 66% de rendimiento sobre su inversión lo que hace que el canal de comercialización sea eficiente, tomando en cuenta que el mayorista tendrá un 24% de rendimiento sobre su inversión al participar en el proceso de comercialización del producto y el minorista tendrá un 10% de rendimiento sobre su inversión.

- **Factores de diferenciación**

A continuación se describen los factores de diferenciación para la comercialización de yuca:

Tabla 7
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Factores de Diferenciación
Año 2011

Factores	Descripción
Utilidad del lugar	La yuca se pondrá en el lugar de fácil acceso para los minoristas en el CENMA, facilitando así la compra del producto.
Utilidad de forma	El producto se limpiará y se cortará en pedazos pequeños dándole un aspecto agradable en su presentación en el mercado.
Utilidad de tiempo	El producto se pondrá en el mercado en los meses de temporada de cosecha, debido a que no se puede almacenar por mucho tiempo por ser un producto perecedero.
Utilidad de posesión	La yuca no se podrá almacenar por mucho tiempo, por lo que se pondrá a disposición del mercado después de levantar la cosecha.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2,011.

Para obtener mayor beneficio en la comercialización del producto, se tomarán en cuenta los factores de diferenciación descritos en la tabla anterior, mejorando la calidad y presentación de la yuca, logrando así venderlo a un mejor precio en el mercado.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio es una herramienta utilizada para establecer la factibilidad de un proyecto, considera una serie de elementos tales como, la tecnología, ubicación del proyecto, condiciones climáticas, análisis de suelos, entre otros, lo cual permitirá establecer la localización ideal del proyecto.

3.5.1 Localización

Para determinar la localización del proyecto se tomarán en cuenta los factores principales, tales como: condiciones climáticas, suelo adecuado y transporte.

- **Macrolocalización**

El área seleccionada para poner en marcha el proyecto de producción de yuca es el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, el cual está ubicado a 143.5 kilómetros de la Ciudad Capital en dirección sur-oriente, y a 20km de la cabecera departamental.

- **Microlocalización**

El proyecto se llevará a cabo en la aldea El Calvario ubicada a 2.6 kilómetros de la Cabecera Municipal. Se tomó en cuenta dicha aldea ya que según la investigación posee los recursos naturales, humanos y condiciones idóneas para llevar a cabo la producción.

3.5.2 Tamaño

Se estima producir en una extensión de 5 manzanas de tierra en condiciones óptimas para la realización del proyecto, la cual será proporcionada por los agricultores y tendrá un rendimiento de 1,175 quintales por manzana.

- **Nivel tecnológico**

Durante el proceso productivo se aplicará un nivel tecnológico bajo, el cual cumple con las siguientes características: se utilizan algunas técnicas de preservación de suelo, las semillas a tratar son mejoradas y criollas, se aplican agroquímicos en poca proporción, se recibe alguna asistencia técnica por parte de proveedores de agroquímicos o semillas, se tiene un mínimo acceso al crédito y se cuenta con mano de obra familiar y asalariada.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

En el proyecto se sembrarán 11,746 plantas por manzana, equivalente a 58,732 para toda la producción, en el momento de la siembra es recomendable que el distanciamiento entre camas sea de 1.2 m sembrando una sola hilera y entre cada planta 0.50 metros entre cada una.

distanciamiento entre camas sea de 1.2 m sembrando una sola hilera y entre cada planta 0.50 metros entre cada una.

Cuadro 12
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Volumen, Valor y Superficie de la Producción
Año 2011

Año	Producción en quintales	Manzanas a cultivar	Volumen de producción en quintales	Precio de venta en Q.	Valor total en Q.
1	200	5	1000	200.00	200,000.00
2	200	5	1000	200.00	200,000.00
3	200	5	1000	200.00	200,000.00
4	200	5	1000	200.00	200,000.00
5	200	5	1000	200.00	200,000.00
Totales	1000	5	5000	200.00	1,000,000.00

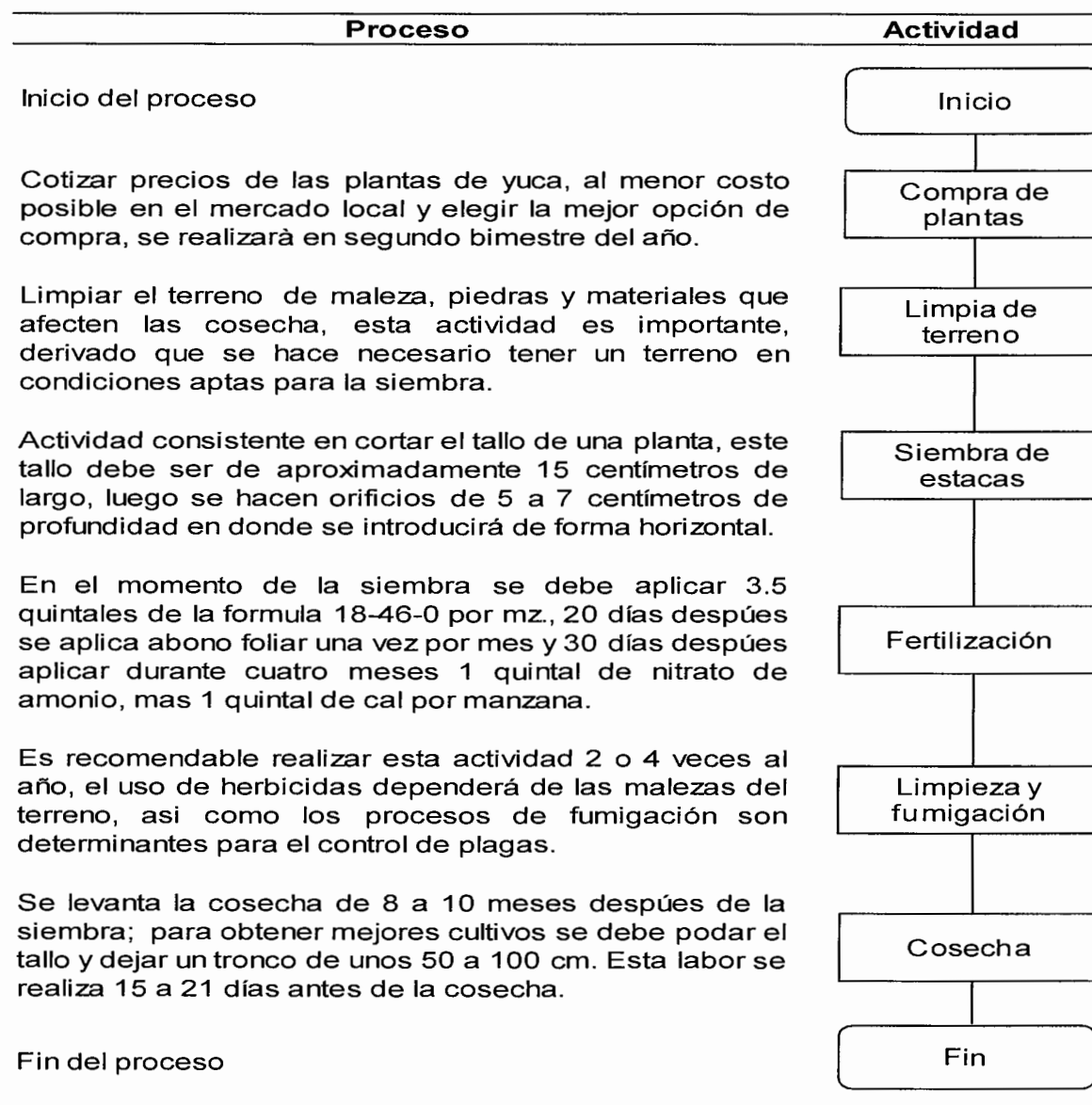
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior refleja que se desea obtener un volumen de producción en quintales de 1,000 por cosecha, alcanzado ventas al final del quinto año por Q. 1,000,000.00; es importante hacer mención que la comercialización se realizará a nivel nacional en un 100%.

3.5.4 Proceso productivo

Consiste en una secuencia de actividades requeridas que se deben desarrollar, desde la adquisición de la planta hasta la cosecha y venta del producto, el proceso para la primera cosecha se describe a continuación:

Gráfica 8
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica se detalla el proceso productivo de la producción de yuca, el cual comprende un periodo de 8 a 10 meses para recoger la cosecha, por lo anterior,

se determina que la producción de yuca es temporal y la producción se realiza una vez al año.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Es importante contar con recursos materiales y técnicos para poder desarrollar el proyecto que serán necesarios para la producción. A continuación se detallan los requerimientos técnicos necesarios para la cosecha de yuca en una extensión de 5 manzanas.

Tabla 8
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Requerimientos Técnicos
Año 2011

Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos			58,941
	Estacas	Unidad	58,732
	Fertilizantes	Quintal	171
	Insecticidas	Litro	18
	Herbicidas	Galón	14
	Fungicidas	Libra	6
Mano de obra			95
	Preparación terreno	Jornal	11
	Sembradores	Jornal	11
	Fumigadores	Jornal	6
	Limpia de terreno	Jornal	11
	Fertilizador	Jornal	15
	Regador	Jornal	13
	Cosecha	Jornal	28
Inmuebles			1
	Terreno	Unidad	1
Instalaciones			2
	Oficina administrativa	Unidad	1
	Bodega	Unidad	1

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la tabla 8

Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo agrícola			4
	Bomba de mochila	Unidad	2
	Carretas de mano	Unidad	2
Instrumentos agrícolas			46
	Piochas	Unidad	10
	Machete/corvo	Unidad	10
	Limas	Unidad	6
	Azadones	Unidad	10
	Cuchillas	Unidad	10
Mobiliario y equipo			10
	Escritorio	Unidad	1
	Silla ejecutiva	Unidad	1
	Sillas de espera	Unidad	5
	Sumadora	Unidad	1
	Computadora	Unidad	1
	Archivo	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se observa la cantidad de insumos, mano de obra, inmuebles, instalaciones, equipo agrícola, instrumentos agrícolas y mobiliarios, requeridos en el cultivo de yuca, los requerimientos técnicos son indispensables para una extensión de tierra de 5 manzanas, con el objeto de lograr un volumen de producción de 1,750 quintales por cosecha.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El presente estudio se realizará en el contenido del capítulo IV de este informe individual.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Establece todos los aspectos técnicos financieros requeridos para la inversión inicial del proyecto de producción de yuca, así como determinar las fuentes de financiamiento internas y externas, costos, gastos y presupuestos, con el objeto de elaborar estados financieros y que permita realizar una evaluación de los resultados.

3.7.1 Inversión fija

Lo constituyen recursos permanentes que se requieren para llevar a cabo las operaciones durante la vida útil del proyecto. Se clasifican en tangibles como mobiliario y equipo, equipo de cómputo, equipo agrícola, terrenos, edificios, construcciones; e intangibles como estudios afines, tecnología, derechos de llave, marcas, patentes, gastos de instalación y organización.

Los elementos que integran la inversión fija para el presente proyecto son:

Cuadro 13
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión Fija
Año 2011

Descripción	Total Q.	Depreciación %	Depreciación Q.	Valor neto Q.	%
Tangible					
Mobiliario y equipo	4,288	20	858	3,430	23
Equipo de computación	5,971	33.33	1,990	3,981	26
Equipo agrícola	1,765	20	353	1,412	9
Herramientas	3,165	25	791	2,374	16
Intangibles					
Gastos de organización	5,000	20	1,000	4,000	26
Total	20,189		4,992	15,197	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La inversión fija requerida para el proyecto la constituyen activos tangibles e intangibles con aportaciones del 75% y 25 % respectivamente. De los activos tangibles el equipo agrícola es el que más prevalece seguido de los gastos de organización, mobiliario y equipo, equipo de computación y herramientas, los cuales serán de utilidad para los años siguientes.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Comprende los recursos necesarios para la adquisición de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables de ventas y de administración, indispensables para el ciclo productivo, mismos que se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 14
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión en Capital de Trabajo
Año 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Valor total Q.
Insumos				38,110
Semillas				
Estacas	unidad	58,732	0.05	2,937
Fertilizantes				
18-46-0	quintal	30	309.00	9,270
KCL (Cloruro de potasio)	quintal	30	242.00	7,260
Nitrato de amonio	quintal	17	188.00	3,196
Nitrato de calcio	quintal	17	288.00	4,896
Sulfato de magnesio	quintal	5	92.00	460
Urea	quintal	30	235.00	7,050
Insecticidas				
Ultrafert	litro	3	28.00	84
Rafaga	litro	9	33.00	297
Herbicidas				
Gramoxone	galón	14	190.00	2,660

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Valor total Q.
Mano de obra				5,042
Preparación terreno	Jornal	10	63.70	637
Sembradores	Jornal	10	63.70	637
Fumigadores	Jornal	5	63.70	319
Limpia de terreno	Jornal	10	63.70	637
Fertilizador	Jornal	10	63.70	637
Cosecha	Jornal	15	63.70	956
Bonificación	Jornal	60	8.33	500
Séptimo día		60		720
Costos indirectos variables				3,918
Cuota patronal (11.67%)	Jornal	60	11.67%	530
Prestaciones laborales (30.55%)	Jornal	60	30.55%	1,388
Costal	unidad	1,000	2.00	2,000
Gastos fijos de administración				52,492
Sueldo administrador	Mensual	1	1,937.54	23,250
Bonificación	Mensual	1	250.00	3,000
Cuota patronal	Mensual	1	11.67%	2,713
Prestaciones laborales	Mensual	1	30.55%	7,103
Sueldo de comercialización	Anual	1	3.725*qq	3,725
Fletes	Anual	1	1500	1,500
Arrendamiento de bodega	Mensual	1	600	7,200
Arrendamiento de terrenos	Anual	1	800.00	4,000
Gastos de administración				1,200
Papelería y utiles	Mensual	1	100.00	1,200
Total				100,761

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Del total de la inversión en capital de trabajo, los gastos de administración es el rubro más representativo con un 53% que incluye pago de sueldos, prestaciones laborales y patronales, fletes, arrendamiento de bodega y terrenos, la mano de obra constituye un 5%, compuesta por jornales durante todo el proceso productivo, insumos un 38% y los costos indirectos variables un 4%.

3.7.3 Inversión total

La inversión total la constituye la consolidación de la inversión fija y capital de trabajo, recursos necesarios con los que deben de contar los productores para la puesta en marcha de la producción de yuca. A continuación se detalla la inversión total del proyecto de yuca.

Cuadro 15
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Inversión Total
Año 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Inversión total Q.
Inversión fija	20,189
Mobiliario y equipo	4,288
Equipo de computación	5,971
Equipo agrícola	1,765
Herramientas	3,165
Gastos de organización	5,000
Inversión de capital de trabajo	100,761
Insumos	38,110
Mano de obra	5,042
Costos indirectos variables	3,918
Gastos fijos de administración	52,492
Gastos de administración	1,200
Total	120,950

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro precedente muestra la totalidad de la inversión que requiere la ejecución del proyecto de producción de yuca, la inversión en capital de trabajo es la que mayor representa con un 83%, debido que cubre los pagos de insumos, mano de obra, costos indirectos variables y gastos de administración, mientras que la inversión fija necesita del 17% de la inversión total.

3.7.4 Financiamiento

Constituye todas aquellas fuentes de financiamiento monetarias o no monetarias, internas o externas, necesarias para cubrir la inversión total, las cuales se pueden obtener de empresas financieras, instituciones bancarias, aporte de socios, persona individual y jurídica de acuerdo con garantías y plazos que entre sí convengan. A continuación se muestran las fuentes a utilizar para el desarrollo del proyecto.

Cuadro 16
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Fuentes de Financiamiento
Año 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Inversión total	Financiamiento	
		Interno	Externo
Inversión fija	20,189	10,901	9,288
Mobiliario y equipo	4,288	-	4,288
Equipo de computación	5,971	5,971	-
Equipo agrícola	1,765	1,765	-
Herramientas	3,165	3,165	-
Gastos de organización	5,000	-	5,000
Inversión de capital de trabajo	100,762	53,692	47,070
Insumos	38,110	-	38,110
Mano de obra	5,042	-	5,042
Costos indirectos variables	3,918	-	3,918
Gastos de administración	53,692	53,692	-
Total	120,950	64,593	56,357

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La inversión total será financiada con recursos internos aportados por los asociados y externos en un 53 y 47% respectivamente. Del total de la inversión fija un 54% serán cubiertos con fondos propios, mientras que el 46% que corresponde a mobiliario y gastos de organización será con fondos externos.

Para la inversión en capital de trabajo el 47% se utilizarán de fondos externos que comprende compra de insumos, pago de mano de obra y costos indirectos variables, el 53% restante de fondos internos para pago de gastos administrativos.

- **Fuentes internas**

Está constituida por las aportaciones de 20 socios para desarrollar el proyecto, cada uno aportará un total de Q. 3,229.65, para el equipo de computación, equipo agrícola, herramientas y gastos de administración, para un aporte total de Q. 64,593.00.

- **Fuentes externas**

Lo constituye un 47% del total de la inversión, del cual será necesario solicitar un préstamo fiduciario sobre saldos en el Banco de Desarrollo Rural, S.A., con las condiciones siguientes:

Tipo de préstamo:	Fiduciario
Monto:	Q 56,357.00
Tasa de interés:	16% anual.
Plazo:	1 año.
Amortización de capital:	Pago anual al vencimiento.
Pago de intereses:	Anual.
Garantía:	Producción de yuca el 100%
Destino:	Para el proyecto producción de yuca.

- **Amortización del préstamo**

El cuadro siguiente presenta la amortización del préstamo:

Cuadro 17
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Amortización de Préstamo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año

Año	Amortización capital Q.	Interes sobre saldo Q.	Tasa (%)	Saldo capital Q.
0				56,357
1	56,357	9,017	0.16	0
Total	56,357	9,017		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El financiamiento externo del préstamo se amortizara totalmente al final del primer año, cancelando un total de intereses por Q 9,017.00

3.7.5 Estados financieros

Muestran la posición financiera, los resultados de las operaciones durante un periodo contable determinado, en forma clara, precisa y oportuna, así como información necesaria para la toma de decisiones.

- **Costo directo de producción proyectado**

Se utilizará el sistema de costeo directo, donde participan los tres elementos del costo: insumos, mano de obra y costos indirectos variables, este último incluye cuotas patronales y prestaciones laborales relacionadas con el proceso productivo.

Se presenta a continuación el costo directo de producción para la producción de yuca.

Cuadro 18
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	38,110	38,110	38,110	38,110	38,110
Semillas (plantas)	2,937	2,937	2,937	2,937	2,937
Fertilizantes	32,132	32,132	32,132	32,132	32,132
Insecticidas	381	381	381	381	381
Herbicidas	2,660	2,660	2,660	2,660	2,660
Mano de obra	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042
Preparación terreno	637	637	637	637	637
Sembradores	637	637	637	637	637
Fumigadores	319	319	319	319	319
Limpia de terreno	637	637	637	637	637
Fertilizador	637	637	637	637	637
Cosecha	956	956	956	956	956
Bonificación	500	500	500	500	500
Séptimo día	720	720	720	720	720
Costos indirectos variables	3,918	3,918	3,918	3,918	3,918
Cuota patronal (11.67%)	530	530	530	530	530
Prestaciones laborales (30.55%)	1,388	1,388	1,388	1,388	1,388
Costal	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Total costo de producción	47,069	47,069	47,069	47,069	47,069
Producción en quintales	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Costo por quintal	47.07	47.07	47.07	47.07	47.07

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a los datos obtenidos, los costos de producción serán iguales durante la vida del proyecto, los insumos es el rubro más significativo, representa el 81% del total del costo, seguidamente la mano de obra con un 11% y los costos indirectos variables el resto.

- **Estado de resultados**

Es el instrumento principal de análisis para determinar la utilidad en un periodo determinado, el cual ayudará para la toma de decisiones financieras y establecer si el proyecto será rentable.

- **Estado de resultados proyectado**

Se presenta un estado de resultados proyectado a cinco años que es la vida útil de proyecto, estableciendo las mismas ventas para cada año y observar el comportamiento de las utilidades. El siguiente cuadro nos muestra el estado de resultados proyectado:

Cuadro 19
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas (1,000 qq a Q.200.00 c/u)	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
(-) Costo directo de producción	47,069	47,069	47,069	47,069	47,069
Ganancia marginal	152,931	152,931	152,931	152,931	152,931
(-) Costos fijos de producción	1,144	1,144	1,144	1,144	353
Depreciación equipo agrícola	353	353	353	353	353
Depreciación herramientas	791	791	791	791	-
(-) Gastos de administración	56,340	57,540	57,540	55,550	55,550
Sueldo administrador	23,250	23,250	23,250	23,250	23,250
Bonificación	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	2,713	2,713	2,713	2,713	2,713
Prestaciones laborales	7,103	7,103	7,103	7,103	7,103
Sueldo de comercialización	3,725	3,725	3,725	3,725	3,725
Fletes	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Arrendamiento de bodega	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Arrendamiento de terrenos	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000

Continúa en la página siguiente...

...Viene del cuadro 19

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Depreciación mobiliario y equipo	858	858	858	858	858
Depreciación equipo de computo	1,990	1,990	1,990	-	-
(-) Gastos de administración	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Papelería y utiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Ganancia en operación	94,247	94,247	94,247	96,237	97,028
(-) Gastos financieros	9,017	-	-	-	-
Intereses sobre prestamos	9,017	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	85,230	94,247	94,247	96,237	97,028
Impuesto sobre la renta	26,421	29,217	29,217	29,833	30,079
Ganacia neta	58,809	65,030	65,030	66,404	66,949

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que para el primer año el costo directo de producción representa el 24% y una ganancia marginal del 76% durante la vida útil del proyecto, los costos fijos de producción el 1%, los gastos de administración y financieros el 29% y 4% respectivamente, sin embargo este último para los siguientes años va en disminución. La ganancia neta corresponde el 29% para el año 1 y aumenta los siguientes periodos, debido a la disminución de los gastos financieros.

- **Presupuesto de caja proyectado**

La elaboración del presupuesto de caja es una herramienta importante para determinar el movimiento de los ingresos y egresos del periodo con los que contará el proyecto durante la vida útil del mismo.

Cuadro 20
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Presupuesto de Caja Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial	-	134,625	207,443	277,465	347,487
Ingresos					
Aportación inicial de asociados	64,593	-	-	-	-
Préstamo bancario	56,357	-	-	-	-
Ventas	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Total de ingresos	320,950	334,625	407,443	477,465	547,487
Egresos					
Mobiliario y equipo	4,288	-	-	-	-
Equipo de computación	5,971	-	-	-	-
Equipo agrícola	1,765	-	-	-	-
Herramientas	3,165	-	-	-	-
Gastos de organización	5,000	-	-	-	-
Insumos	38,110	38,110	38,110	38,110	38,110
Mano de obra	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042
Costos indirectos variables	3,918	3,918	3,918	3,918	3,918
Gastos fijos de administración	52,492	52,492	52,492	52,492	52,492
Gastos de administración	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Intereses sobre préstamos	9,017	-	-	-	-
Amortización del préstamo	56,357	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta	-	26,421	29,216	29,216	29,833
Total de egresos	186,325	127,183	129,978	129,978	130,595
Saldo final de caja	134,625	207,442	277,465	347,487	416,892

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que para el primer año se tendrá disponible el 42% sobre los ingresos, saldo que será trasladado al siguiente año; la tendencia para los siguientes cuatro años seguirá siendo positiva, lo que significa la correcta utilización de los recursos monetarios disponibles.

- **Estado de situación financiera proyectado**

Muestra la situación financiera del proyecto durante el periodo, los recursos que posee, las deudas y el capital aportado por los socios. Este es de uso general a los interesados, para conocer y estudiar su estructura financiera, liquidez y solvencia con el objeto de evaluar la misma. A continuación se presenta el estado de situación financiera proyectado para los cinco años.

Cuadro 21
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
No corriente	15,197	10,205	5,213	2,211	-
Mobiliario y equipo	4,288	4,288	4,288	4,288	4,288
Equipo de computación	5,971	5,971	5,971	-	-
Equipo agrícola	1,765	1,765	1,765	1,765	1,765
Herramientas	3,165	3,165	3,165	3,165	-
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Depreciación acumulada equipo agrícola	(353)	(706)	(1,059)	(1,412)	(1,765)
Depreciación acumulada herramientas	(791)	(1,583)	(2,374)	(3,165)	-
Depreciación acumulada mobiliario y equipo	(858)	(1,715)	(2,573)	(3,430)	(4,288)
Depreciación acumulada equipo de computo	(1,990)	(3,980)	(5,970)	-	-
Amortización gastos de organización	(1,000)	(2,000)	(3,000)	(4,000)	(5,000)
Corriente	134,625	207,443	277,465	347,487	416,893
Caja y bancos	134,625	207,443	277,465	347,487	416,893
Total del activo	149,822	217,648	282,678	349,699	416,893
Patrimonio neto y pasivo					
Patrimonio neto	123,401	188,431	253,462	319,865	386,814

Continúa en la página siguiente...

...Viene del cuadro 21

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Aportaciones de asociados	64,593	64,593	64,593	64,593	64,593
Ganancia del ejercicio	58,808	65,030	65,030	66,403	66,949
Ganancias acumuladas	-	58,808	123,839	188,869	255,271
Pasivo corriente	26,421	29,216	29,216	29,833	30,079
Impuesto sobre la renta por pagar	26,421	29,216	29,216	29,833	30,079
Total del patrimonio y pasivo	149,822	217,648	282,678	349,699	416,893

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que para el primer año los activos de la organización, caja y bancos representan el 90% y activos no corrientes el 10%, lo que muestra la capacidad financiera del proyecto. El patrimonio representa el 82% integrado por las aportaciones de los asociados y los excedentes de los ejercicios.

De las obligaciones para el primer año corresponde el 17%, sin embargo se puede visualizar que para los siguientes va disminuyendo. El impuesto sobre la renta por pagar corresponde el 31% según lo establece el artículo 72 Régimen optativo de pago del impuesto, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala.

El cálculo de las depreciaciones y amortizaciones de los activos se efectuó según los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala. Los porcentajes establecidos según el artículo 19, son los siguientes: 20% mobiliario y equipo, 33.33% equipo de computación, 20% equipo agrícola, 25% herramientas y 20% gastos de organización.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Esta herramienta ayuda a establecer la viabilidad del proyecto, el cual se analiza por medio de fórmulas y técnicas con el objeto de demostrar la rentabilidad del mismo.

3.8.1 Punto de equilibrio

Es la técnica utilizada para determinar el nivel de ventas necesario en el que no habrá pérdida ni utilidad, es decir es el punto donde las ventas cubren los gastos fijos, como se muestra a continuación:

- **Punto de equilibrio en valores**

Indica el valor monetario que el productor debe obtener a través de sus ventas para cubrir los costos y gastos de cada año durante la vida del proyecto. Para establecer el mismo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\% \text{ GM} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{152,931}{200,000} = 0.76465500$$

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Costos Fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{67,701.00}{0.76465500} = 88,538$$

Como se observa el productor necesita vender Q 88,538.00 para cubrir el total de los gastos fijos y variables del proyecto.

- **Prueba del punto de equilibrio**

Ventas punto de equilibrio	88,538
(-) Costos variables (47.06946*442.69)	20,837
Subtotal	67,701
Gastos fijos	67,701
Variación	-

- **Punto de equilibrio en unidades**

Es la cantidad de unidades o volumen de ventas que necesita el productor para cubrir los costos y gastos fijos y variables. Para establecer el mismo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{PEV}}{\text{Precio de venta}} = \frac{88,538}{200} = 442.69$$

Se establece que se necesita vender 443 quintales para cubrir los costos y gastos fijos y variables del proyecto.

- **Margen de seguridad**

Establece hasta qué nivel se debe reducir el volumen de ventas para cubrir los costos fijos y variables, sin obtener pérdidas. Se utiliza la fórmula siguiente:

$$\text{P.M.S.} = \frac{\text{VENTAS} - \text{P.E.V}}{\text{VENTAS}} = \frac{200,000 - 88,538}{200,000}$$

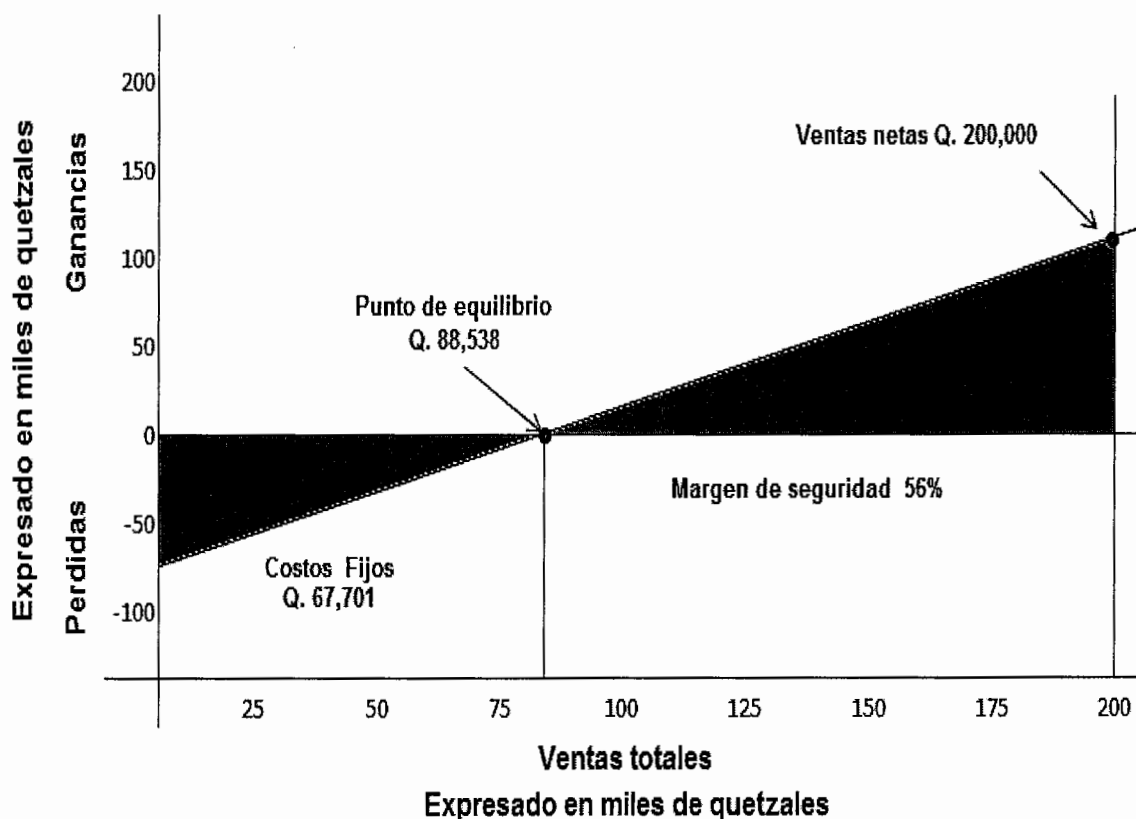
$$\text{P.M.S.} = \frac{111,462}{200,000} = 56\%$$

Según la aplicación de la fórmula anterior, se estima que se puede reducir un 56% del total de las ventas realizadas sin que genere pérdida alguna.

- **Representación gráfica de punto de equilibrio**

Obtenido el punto de equilibrio en valores y quintales se puede representar en forma gráfica como se muestra a continuación:

Gráfica 9
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Punto de Equilibrio
Año 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica muestra que el punto de intersección será donde el total de ventas cubre los costos fijos y variables el cual asciende a Q. 88,538, lo que significa que se necesita vender 443 quintales de yuca a un precio de Q. 200.00 cada uno, para no obtener ni pérdida ni ganancia.

3.8.2 Flujo neto de fondos

Lo constituye la diferencia entre los ingresos y los egresos de efectivo que se originan de las operaciones normales en cada uno de los años de la vida útil del proyecto, con el objeto de evaluar financieramente el mismo y determinar su

rentabilidad. A continuación se muestra el movimiento que tendrá el efectivo en los diferentes años:

Cuadro 22
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Flujo Neto de Fondos Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Total de ingresos	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
Egresos					
Insumos	38,110	38,110	38,110	38,110	38,110
Mano de obra	5,042	5,042	5,042	5,042	5,042
Costos indirectos variables	3,918	3,918	3,918	3,918	3,918
Gastos fijos de administración	52,492	52,492	52,492	52,492	52,492
Gastos administración	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Gastos financieros	9,017	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta	26,421	29,216	29,216	29,833	30,079
Total de egresos	136,200	129,978	129,978	130,595	130,840
Flujo neto de fondos	63,800	70,022	70,022	69,405	69,160

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede visualizar se tiene un saldo favorable en cada año de la vida del proyecto, los egresos para el primer año representan el 64% sobre los ingresos, y estos van disminuyendo los siguientes años, por lo tanto se tendrá disponibilidad financiera, lo que significa un buen manejo de los mismo.

3.8.3 Valor actual neto

Consiste en determinar la equivalencia en el tiempo cero de los flujos de efectivo futuros que genera un proyecto y comparar esta equivalencia con el desembolso inicial. Cuando dicha equivalencia es mayor que el desembolso inicial, entonces, es recomendable que el proyecto sea aceptado. A continuación se muestra el valor actual neto del proyecto.

Cuadro 23
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Valor Actual Neto
Año 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 25%	Valor actual neto
0	120,950	-	120,950	(120,950)	1.00	(120,950)
1	-	200,000	136,200	63,800	0.80	51,040
2	-	200,000	129,978	70,022	0.64	44,814
3	-	200,000	129,978	70,022	0.51	35,851
4	-	200,000	130,595	69,405	0.41	28,428
5	-	200,000	130,840	69,160	0.33	22,662
Total	120,950	1,000,000	778,540	221,460		61,846

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se muestra en el cuadro anterior el valor actual neto obtenido es positivo, es decir, la inversión producirá ganancias, luego de aplicar el factor de actualización del 25% Tasa de Rendimiento Mínima Aceptada, lo que significa que el proyecto es aceptable.

- **Tasa de rendimiento mínima aceptada**

Es la tasa que representa una medida de rentabilidad, la mínima que se le exigirá al proyecto de tal manera que permita cubrir la totalidad de la inversión inicial, los gastos de operación, los intereses que deberán pagarse por aquella parte de la inversión financiada con capital ajeno a los asociados del proyecto, los impuestos y la rentabilidad que el inversionista exige de su propio capital invertido.

3.8.4 Relación beneficio/costo

Es un indicador financiero que expresa la rentabilidad en términos relativos, o sea cuanto se va a recibir en dinero por cada quetzal gastado durante la vida

útil del proyecto. La fórmula resulta de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los negativos, que incluyen la inversión total. A continuación se muestra el cuadro de la relación beneficio costo del proyecto:

Cuadro 24
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Relación Beneficio/Costo
Año 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 25%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	120,950	-	120,950	1.00	-	120,950
1	-	200,000	136,200	0.80	160,000	108,960
2	-	200,000	129,978	0.64	128,000	83,186
3	-	200,000	129,978	0.51	102,400	66,549
4	-	200,000	130,595	0.41	81,920	53,492
5	-	200,000	130,840	0.33	65,536	42,874
Total	120,950	1,000,000	778,540		537,856	476,010

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La fórmula es la siguiente:

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{537,856}{476,010} = 1.13$$

Al determinar los ingresos y egresos actualizados, se aplica la fórmula para obtener el resultado de la relación beneficio/costo; ésta muestra que es mayor que la unidad, lo que significa que el proyecto es aceptable.

3.8.5 Tasa interna de retorno

Es un indicador financiero que permite valorar la posible rentabilidad del proyecto. Consiste en igualar el flujo neto de fondos con los egresos sin

considerar una tasa de costo de oportunidad y representará una tasa de interés que permitirá la recuperación de la inversión. A continuación se muestra el cuadro de la tasa de interna de retorno del proyecto:

Cuadro 25
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Tasa Interna de Retorno
Año 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 25%	Flujo de fondos netos actualizado	Tasa de descuento 45%	Flujo de fondos netos actualizado	Tasa de descuento 47.963%	Flujo de fondos netos actualizado
0	(120,950)	1.00	(120,950)	1.00	(120,950)	1.00	(120,950)
1	63,800	0.80	51,040	0.69	44,000	0.68	43,119
2	70,022	0.64	44,814	0.48	33,304	0.46	31,984
3	70,022	0.51	35,851	0.33	22,968	0.31	21,616
4	69,405	0.41	28,428	0.23	15,701	0.21	14,480
5	69,160	0.33	22,662	0.16	10,790	0.14	9,752
	221,460		61,846		5,813		1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar la tasa interna de retorno –TIR- es de 47.963%, cercana a cero, por lo tanto es aceptable el proyecto debido a que es mayor al costo de oportunidad del 25%.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

Es el instrumento financiero que permite medir el plazo del tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de una inversión recuperen su costo. Como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 26
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Periodo de Recuperación de la Inversión
Año 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 25%	Flujo neto actualizado	Flujo neto acumulado
0	120,950	(120,950)	1.00	(120,950)	(120,950)
1	-	63,800	0.80	51,040	51,040
2	-	70,022	0.64	44,814	95,855
3	-	70,022	0.51	35,851	131,706
4	-	69,405	0.41	28,428	160,134
5	-	69,160	0.33	22,662	182,797
Total	120,950	221,460		61,846	500,581

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión se presenta la siguiente fórmula:

Total inversión	120,950		
Flujo neto acumulado año 2	<u>95,855</u>		
Diferencia			
Costo no recuperado	25,095		
Costo no recuperado	<u>25,095</u>	(=)	0.69997
Flujo neto acumulado año 3	35,851		

2 años

$$0.69997 \times 12 = 8.39964 = \mathbf{8 \text{ meses}}$$

$$0.39964 \times 30 = 11.9892 = \mathbf{12 \text{ días}}$$

Como se puede observar, se determina que el tiempo de recuperación de la inversión será a partir del primer año, con nueve meses y dieciocho días de iniciado el proyecto.

3.9 IMPACTO SOCIAL

Con la realización de dicho proyecto en el Municipio, se obtendrán efectos favorables para la población, provocará un incremento económico y social que beneficiarán directamente a sus pobladores y asociados, lo cual permite generar un nivel de vida más adecuado, producto de mejor calidad y mayores ingresos para los productores asociados.

- **Generación de empleo**

La proyección social que persigue el comité es la generación de empleos, para contribuir con el nivel de desarrollo de la comunidad, al obtener nuevos conocimientos de cultivos y expandir el producto a otras regiones y evitar así la migración de los pobladores a otro lugar en busca de empleo.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Para la llevar a cabo el proyecto es necesario establecer el tipo de organización y estructura que se utilizará, donde se definan funciones y responsabilidades, así como los aspectos legales a los que está sujeto.

4.1.1 Tipo y denominación

La organización que se propone se denominará: Comité Agrícola "CAYUPE", el cual se dedicará a la producción y comercialización de yuca a nivel nacional.

4.1.2 Localización

Para determinar la localización del proyecto se tomarán en cuenta los factores principales, tales como: condiciones climáticas, suelo adecuado y transporte, entre otros.

El área seleccionada para poner en marcha el proyecto de producción de yuca es el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, el cual está ubicado a 143.5 kilómetros de la Ciudad Capital en dirección sur-oriente.

De manera específica el proyecto se llevará a cabo en la aldea El Calvario, ubicada a 2.6 kilómetros de la Cabecera Municipal. Se tomó en cuenta dicha aldea ya que según la investigación posee los recursos naturales, humanos y condiciones idóneas para llevar a cabo la producción.

4.1.3 Justificación

La importancia de contar con una organización definida dentro de un proceso productivo conlleva beneficios durante la producción e incluso en la venta y

distribución del producto. Es importante que el productor conozca las ventajas de estar organizado y de pertenecer a un grupo de personas que busquen un bien común.

Para la producción de yuca se propone la creación de un comité de productores, con el cual se pretende contar con experiencia más amplia acerca del proceso productivo, administrar los recursos humanos, físicos y materiales de una manera eficiente y adecuada, aumentar los ingresos de los asociados y obtener un mejor financiamiento para lograr ser competitivos dentro del mercado.

4.1.4 Marco jurídico

Para el correcto funcionamiento del comité, es necesario cumplir con los lineamientos internos, establecidos en las normas, reglamentos y disposiciones que regulan la conducta, derechos y obligaciones de los miembros de la organización, asimismo los lineamientos externos apegados a las leyes existentes.

4.1.4.1 Normas internas

Es el conjunto de reglamentos que norman el funcionamiento interno y la forma de actuar del comité, entre los cuales están:

- ✓ Acta de constitución firmada por los miembros del comité
- ✓ Escritura pública
- ✓ Reglamento interno del comité
- ✓ Políticas y estatutos internos
- ✓ Manuales de organización, normas y procedimientos

4.1.4.2 Normas externas

Son todas aquellas normas en las que se respaldará el comité para actuar conforme a las disposiciones que indican las leyes de la República de Guatemala.

- ✓ Constitución de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985 y sus Reformas, que contemplan los Artículos: 34. Derecho de Asociación, 39, Propiedad privada, 43, Libertad de industria, comercio y trabajo, 67 Protección a tierras y cooperativas agrícolas indígenas y 101 Derecho al trabajo.
- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, Decreto Número 27-92, del Congreso de la República de Guatemala.
- ✓ Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 6 rentas exentas.
- ✓ Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 36. Ministerio de Gobernación, inciso b).
- ✓ Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002, del Congreso de la República de Guatemala; Artículos 12 Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo, inciso b); 7 Integración de los Consejos Regionales de Desarrollo; y 15 Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel.

- ✓ Código Penal, Decreto Número 17-73, del Congreso de la República de Guatemala, Artículos 34. Propagación de enfermedades en plantas o animales.
- ✓ Código Municipal, Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala; Artículos: 18 Organización de vecinos, 19 Autorización para la organización de vecinos y 175 Asociación Civiles y Comités.
- ✓ Código de Trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala. Sección Segunda, Capítulo Quinto Obligación de los Patronos.
- ✓ Código de Comercio, Decreto Número 2-70, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 3. Comerciantes sociales y 9.
- ✓ Código de Salud. Decreto Número 90-97, del Congreso de la República de Guatemala.
- ✓ Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta Acuerdo Gubernativo Número 596-97.
- ✓ Decreto Gubernativo 2082, del Congreso de la República de Guatemala de fecha dos de mayo de 1938, Artículo 1, reglamenta la formación de comités de diversa índole, por lo que se deberá constituir ante el Ministerio de Gobernación, oficina departamental.

4.1.5 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la creación del comité de productores de yuca son los siguientes:

4.1.5.1 Objetivo general

Crear una organización eficiente de productores de yuca, con el objeto de tener alta rentabilidad del proceso productivo y así generar un desarrollo social y económico a través de la creación de nuevas fuentes de ingresos y por ende aumentar el nivel de vida de los pobladores.

4.1.5.2 Objetivos específicos

Incluye los siguientes:

- ✓ Posicionarse en el mercado objetivo con productos de calidad, para generar volúmenes de producción que permitan satisfacer la demanda.
- ✓ Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros, que permitan alcanzar un crecimiento sostenible del proyecto.
- ✓ Generar fuentes de empleo para elevar el nivel de vida de la población y así contribuir con el desarrollo del Municipio.

4.1.6 Diseño de la organización

El diseño propuesto incluye una estructura con una línea de mando definida, al igual que la autoridad y responsabilidad, lo que permitirá aplicar en forma eficiente los aspectos de comunicación, supervisión y liderazgo, entre otros.

4.1.7 Sistema de organización

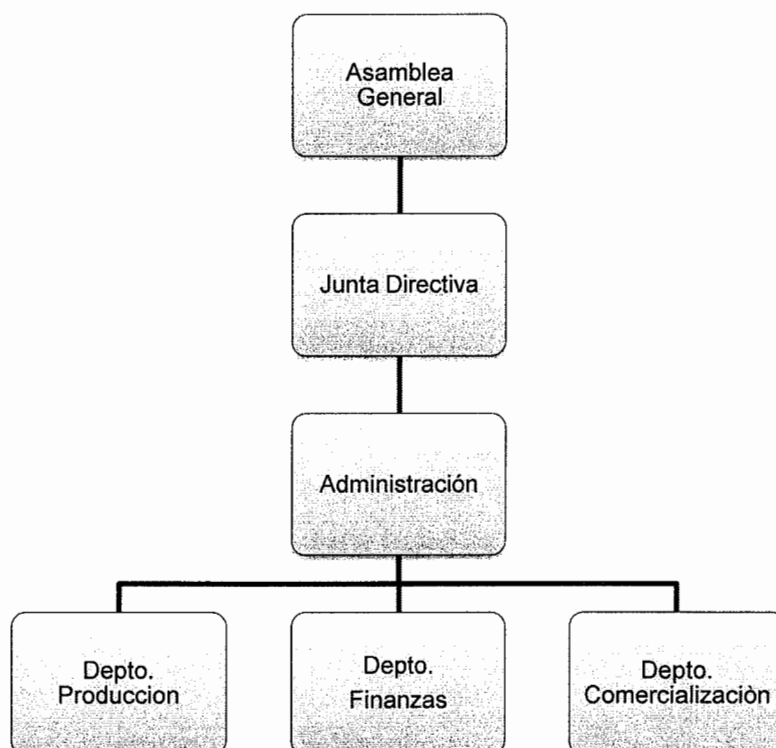
El tipo de organización propuesta es del tipo lineal, ya que tanto la autoridad como las responsabilidades van en una sola línea, por lo que se evita confusiones en delegaciones de tareas y existe una comunicación directa entre los niveles.

4.1.8 Estructura de la organización

La estructura organizacional propuesta es de tipo vertical, en la cual se muestran los diferentes niveles jerárquicos y puestos que existen dentro de la organización, así como la relación entre cada uno de ellos, esto para lograr una coordinación de las actividades a realizar durante el proceso de productivo.

A continuación se presenta la gráfica propuesta para el organigrama del Comité:

Gráfica 10
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Comité Agrícola "CAYUPE"
Estructura Organizacional
Año 2011



4.1.9 Funciones básicas de las unidades administrativas

Las funciones básicas contempladas dentro de la estructura del comité, se explican a continuación.

- **Asamblea general**

Es la máxima autoridad dentro del comité, y es el encargado de la toma de decisiones siempre y cuando éstas se apeguen a la normativa de la organización.

- **Junta directiva**

Es el responsable de dictar y fijar los reglamentos internos del comité. Será elegida por la Asamblea General, estará formada por presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero y vocales, estos trabajarán ad honorem, se renovará cada dos años y todos los miembros del comité pueden optar a esos cargos.

- **Administración**

Es el órgano responsable de llevar a cabo las funciones de planeación, organización, integración, dirección y control de las actividades del comité.

- **Departamento de producción**

Se encargará de supervisar y controlar todas las actividades del proceso productivo, verificación de la calidad del producto y velará por la mejora constante de los procesos productivos impartiendo capacitaciones a los productores integrantes del comité.

- **Departamento de Finanzas**

Llevará a cabo todas las operaciones contables del comité, realizará inventarios físicos y presenta informes a Junta Directiva.

- **Departamento de comercialización**

Dirigirá y coordinará las actividades relacionadas a la comercialización de la yuca, recibe pedidos y coordina la entrega del producto, se encargará de controlar y optimizar el canal de comercialización a fin de generar la mayor rentabilidad posible.

4.2 RECURSOS NECESARIOS

Entre los recursos necesarios dentro del área administrativa estarán los siguientes.

4.2.1 Recursos humanos

Para la creación del comité agrícola “CAYUPE”, serán necesarios 20 socios que administrativa y jurídicamente tendrán voz y voto a través de la Asamblea General.

Las unidades de administración, producción, comercialización y finanzas contarán con personal para el adecuado funcionamiento y sus puestos tendrán la descripción respectiva en los anexos del presente informe.

4.2.2 Recursos físicos

Estos recursos están constituidos por los materiales necesarios para ejecutar todas las actividades administrativas del comité.

A continuación se presenta una tabla con los recursos físicos a utilizarse en el proyecto.

Tabla 9
Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Yuca
Recursos físicos
Año 2011

Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Escritorio	Unidad	1
	Silla ejecutiva	Unidad	1
	Sillas de espera	Unidad	5
	Sumadora	Unidad	1
	Computadora	Unidad	1

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

4.2.3 Recursos financieros

Está constituida por las aportaciones de 20 socios para desarrollar el proyecto, cada uno aportará un total de Q. 3,229.65, para el equipo de computación, equipo agrícola, herramientas y gastos de administración, para un aporte total de Q. 64,593.00.

Además será necesario solicitar un préstamo fiduciario sobre saldos en el Banco de Desarrollo Rural, S.A., por un monto de Q 56,357.00

4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Consiste en los beneficios que se espera brindar a la población del Municipio tanto en el ámbito social, económico y cultural con la creación del Comité Agrícola "CAYUPE".

4.3.1 Social

La puesta en marcha del proyecto a través del comité, proporcionará beneficios sociales como la generación de fuentes de empleo, el trabajo en equipo y la solidaridad.

4.3.2 Económica

Cada integrante del comité incrementará sus ingresos personales por medio de la diversificación y aumento de la producción, que se reflejará en el beneficio económico de sus familias y del Municipio en general.

4.3.3 Cultural

Con el desarrollo del proyecto se pretende ampliar los conocimientos de la población mediante la implementación de nuevos procesos de producción, técnicas de cultivo y aprovechamiento de los recursos materiales, físicos y financieros con que se dispone.

4.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

En procura del buen funcionamiento del comité, es necesario la aplicación del proceso administrativo, mediante las etapas siguientes.

4.4.1 Planeación

La finalidad principal de esta etapa consiste en establecer la secuencia de las operaciones a realizar e indicará a los integrantes del comité, establecer las directrices en aspectos como: qué hacer, cómo hacerlo, donde hacerlo y quién debe hacerlo, por medio de los elementos: misión, visión, objetivos, políticas, programas, procedimientos y estrategias.

Para el efecto se propone los enunciados de misión y visión al Comité Agrícola CAYUPE:

Misión

Somos una organización que desarrolla la economía del municipio de Yupiltepeque y de los pobladores a través de la producción y comercialización

de yuca de alta calidad, donde se generen empleos que permitan cubrir las necesidades básicas de sus colaboradores y familias.

Visión

Para el año 2015 ser un comité líder y reconocido a nivel nacional en la producción y comercialización de yuca donde se utilizan métodos adecuados de producción, mediante la aplicación de un desarrollo sostenible y productos de calidad, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los productores.

Entre las políticas propuestas al comité cabe mencionar las siguientes:

- Las utilidades y pérdidas generadas en el proyecto serán repartidas de manera equitativa entre los asociados.
- El funcionamiento del comité tendrá igualdad de derechos y obligaciones de todos los integrantes.
- Estará integrado por 20 socios, con la finalidad de dar la viabilidad al proyecto.

La planeación debe implementarse en todas las unidades del comité, en donde cada departamento deberá elaborar su propio plan, el cual deberá estar encaminado hacia el plan general del proyecto, con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados. Por tanto el comité debe tomar en cuenta los principios y tenerlos por escrito para la correcta aplicación.

Los planes, programas y procedimientos deben tener un parámetro de holgura, es decir tener flexibilidad a lo planificado, para que puedan ser modificados en el transcurso de las actividades, sin descuidar las metas a donde se pretende llegar, con base a las posibilidades concretas de realizarse y de acuerdo a los recursos disponibles.

4.4.2 Organización

Esta etapa permitirá establecer una estructura para realizar y simplificar funciones de las personas participantes en la organización; para ello es necesario que los socios se reúnan durante el mes de enero de cada año para evaluar elegir a sus representantes, se debe tomar en cuenta la determinación de jerarquías, agrupación de actividades y departamentalización, con base en el organigrama propuesto y el manual de organización que se anexa en este informe.

4.4.3 Integración

Consiste en adecuar los recursos humanos, materiales y financieros que la organización posee, a efecto de obtener la mayor eficacia y eficiencia de los mismos. Para la ejecución del presente proyecto se contempla la adquisición de equipo agrícola, materia prima, equipo de oficina para el desempeño de las actividades.

Para la realización del proyecto se necesita la participación de 20 personas que integrarán el comité y la incorporación de personas que darán fuerza al proyecto; se considera necesario la evaluación de las capacidades y habilidades de las personas que ocuparán los cargos y puestos en el proyecto, por tanto, se deberá emplear el manual de organización anexado para establecer el personal idóneo. A la vez se le deberá brindar capacitación de manera constante para un mejor desempeño de sus actividades.

La integración de los recursos financieros estará dado por los recursos propios y el préstamo otorgado, para lo cual se recomienda seguir el estudio financiero del presente informe.

4.4.4 Dirección

Esta etapa contempla aspectos como la supervisión, delegación de funciones, asignar tareas diarias, semanales y/o mensuales para cada puesto, así como una adecuada administración de los medios de comunicación para una efectiva gestión empresarial.

Los miembros del comité deberán establecer directrices claras para que el personal actúe conforme a lo dirigido.

La máxima autoridad para el proyecto será la Asamblea General, seguido por los miembros de la Junta Directiva; además existirá la autoridad de menor nivel constituida por el Administrador.

La comunicación debe ser clara, sencilla y fluida entre los niveles de la estructura organizacional, para el cumplimiento efectivo de las labores.

La supervisión la ejercerá el encargado de cada uno de los departamentos, sin embargo el Administrador es el responsable directo de la administración de los departamentos del comité.

4.4.5 Control

Esta etapa consiste en verificar y supervisar que las actividades que se efectuaron, estén acorde a lo planificado; el control permitirá hacer alguna corrección o modificación necesaria para evitar problemas posteriores, puesto que permite comparar lo planeado con lo ejecutado.

Los controles que deberán implementar el comité en el proyecto son:

- Controles de calidad de la producción (desde el inicio de la producción hasta la clasificación)
- Controles financieros (utilidades, pérdidas, aportaciones, entre otros)
- Controles de producción y comercialización (registro detallado de las operaciones)
- Control de insumos e inventario
- Control de ventas (reporte de las ventas efectuadas)

CONCLUSIONES

Al analizar los resultados obtenidos en la investigación realizada en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La cobertura de los servicios básicos se concentran en la cabecera Municipal, mientras tanto, en el área rural esta es deficiente, dado que no cubre las necesidades más importantes de la población, la cobertura de energía eléctrica en el Municipio es del 90%, la razón por la cual existen hogares sin ese servicio es el bajo nivel de ingresos económicos. La cabecera municipal, las aldeas El Jícaro y Las Brisas, son los únicos lugares con sistema de drenajes, con una cobertura de 67%, 33% y 32% respectivamente, el resto de los centros poblados no cuentan con este servicio. Las aguas servidas y los desechos sólidos no reciben ningún tratamiento, no hay sistema de recolección de basura. El efecto de esta situación es la contaminación del medio ambiente y la proliferación de enfermedades que aumentan de forma considerable, situación que afecta las condiciones de vida de los habitantes y por ende su desarrollo.
2. Existe un déficit del 11 y 71 % en la cobertura en los niveles de preprimaria y diversificado respectivamente, debido a que no se cuenta con docentes e infraestructura adecuada para ambos niveles, lo que limita el proceso de enseñanza, aprendizaje y avance del nivel académico. Las anteriores circunstancias obstaculizan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y su desarrollo económico y social.
3. La actividad agrícola es la más importante en la economía del Municipio y la base sobre la cual se representa el 88% de la población económicamente activa, los cultivos más importantes son el maíz, café y

fríjol, donde predomina la producción de maíz. Los suelos son aptos para cultivar una amplia gama de productos, pero la falta de recursos y el temor a la diversificación por parte de los pobladores, provoca el desaprovechamiento de la fertilidad de la tierra.

4. Los productores de maíz afrontan grandes problemas, debido al poco o ningún conocimiento de cómo vender su producto, situación que les genera poca participación en el proceso de comercialización de su producción.
5. Los suelos son aptos para cultivar una amplia gama de productos, pero la falta de recursos económicos y el temor a la diversificación por parte de los pobladores provoca el desaprovechamiento de la fertilidad de la tierra.
6. La propuesta de inversión de producción de yuca, se considera viable derivado de las condiciones climáticas de la aldea El Calvario, municipio de Yupiltepeque, a la vez contribuirá a la diversificación agrícola y generación de fuentes de empleo.
7. La creación del Comité Agrícola CAYUPE para el proyecto producción de yuca, es una forma adecuada de organización en la ejecución y administración del mismo, porque permitirá generar beneficio directo a los asociados e indirecto a la población de la aldea El Calvario del Municipio.
8. Con la creación de una organización productora de yuca se incentivará la diversificación de la actividad agrícola, generando un impacto social y en el desarrollo sostenible de las comunidades.

RECOMENDACIONES

De la investigación realizada en el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa y con base en las conclusiones, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que los pobladores formalmente organizados, soliciten a la Municipalidad y a los Consejos de Desarrollo, la construcción de carreteras, escuelas, centros de salud, instalación de agua potable, drenajes, letrinas y energía eléctrica, en especial en el área rural, para evitar que la población emigre a la Cabecera Municipal u otras localidades con el propósito satisfacer sus necesidades.
2. Que los Comités de padres de familia y autoridades Municipales en conjunto gestionen ante el Ministerio de Educación –MINEDUC-, la contratación de docentes, reparación y construcción de centros de educación, con los cuales reducir el déficit de cobertura en los niveles presentados y el acceso a los mismos.
3. Que los productores de maíz se constituyan en una organización formal (comité, asociación, entre otras), que les permita alcanzar mayores beneficios en conjunto, tales como: acceso al financiamiento externo, capacitación, asesoría técnica y precios accesibles a insumos.
4. Que a los agricultores organizados se les capacite y ofrezcan en conjunto su producción definiendo un mercado objetivo que les garantice comercializar su producción en un mercado más competitivo, con ello el incremento de beneficios en la producción de maíz esto con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

5. Que los productores organizados soliciten asistencia técnica al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y al Ministerio de Economía -MINECO- a través del Registro de Garantías Mobiliarias, para mejorar la productividad, aprovechamiento de la tierra y obtener acceso a créditos para la producción.
6. Que los productores interesados en la inversión de producción de yuca, pongan en marcha el proyecto a través de los estudios de mercado, técnico, financiero y administrativo legal contenido en el presente informe individual, con el propósito de obtener mayor rentabilidad de la inversión.
7. Que los productores dispuestos a realizar el proyecto de yuca se organicen a través del Comité CAYUPE propuesto en el informe, derivado a que esta forma de organización contribuirá a la participación activa de los integrantes, con el pleno conocimiento de las regulaciones internas y externas, para evitar conflictos legales y administrativos.
8. Que las autoridades municipales en conjunto con los pobladores den a conocer el presente documento para incentivar a la población en general a organizarse e invertir en la actividad agrícola haciendo uso de los métodos y técnicas recomendados.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN J.A. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 3ra. Ed. Guatemala, editorial praxis. 150 p.
- ARLECO PRODUCCIONES. 2010. Turismo arquitectónico: Viajes para los Amantes del arte. (en línea). Guatemala. Consultado el 26 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.blogitravel.com/2010/01/turismo-arquitectonico-viajespara-amantes-del-arte/> s.p.
- ALIDE, Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el desarrollo. Financiamiento a la Agricultura. (en línea). Guatemala. Consultado el 23 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.alide.org.pe> s.p.
- BACA URBINA GABRIEL. 2006. Evaluación de Proyectos. 5ta. Edición. McGraw-Hill Editores, S.A. México, 392 p.
- BANRURAL, Visión Estratégica. (en línea). Guatemala. Consultado el 23 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.banrural.com> s.p.
- Centro de Salud del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, 2009. Datos estadísticos. s.p.
- Centro de Salud del municipio de Yupiltepeque, departamento de . 2010. Datos estadísticos. s.p.
- Congreso de la República de Guatemala, GT. sf. Ley del Impuesto Sobre la Renta decreto 26-92, impreso en Librería Jurídica, Guatemala, 46 p.

- Congreso de la República de Guatemala, GT. sf. Decreto Número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. 14 p.
- Congreso de la República de Guatemala, GT. Mayo 2002. Decreto Número 12-2002. Código Municipal.
- CURLEY M.A. Y URIZAR M.T. Mayo 1978. Recursos Naturales Renovables. Guatemala, Editorial Impresos Industriales. 226 p.
- Dirección Departamental Educativa de Jutiapa, 2010-2011. Deserción, repitencia y promoción de alumnos, Guatemala, sp.
- El maíz (En línea) Guatemala. Consultado el 11 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://www.mijutiapa.com/cultivos/> s.p.
- Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- (En línea). Guatemala. Consultado el 26 de octubre de 2011. Disponible en: www.liberterre.fr/gaiagnostic/semillas/ayote2.html
- GUDIEL V.M. 1995. Manual Agrícola Superb. 6° Edición, Guatemala, pp. 283-284.
- INFOAGRO. Programas informáticos para la agricultura y ganadería. cultivo de maíz (1ª parte) (En línea) consultado el 01 de noviembre. Disponible en <http://www.infoagro.com/herbaceos/cereales/maiz.ht...>
- Instituto de Apoyo Agrícola: Valor Nutricional de la Yuca, (En línea), Consultado el 25 de octubre de 2011, disponible en: <http://wiki.sumaqperu.com>

- Instituto Nacional de Estadística, GT. 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 131 p.
- Instituto Nacional de Estadística, GT 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 271 p.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-, 2003. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Guatemala. Página 264
- Instituto Nacional de Estadística –INE-, GT. 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, sp.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-, GT. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, sp.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-, GT. 2011. Proyecciones de población. Guatemala, sp.
- KOTLER, P. Y ARMSTRONG G. 2004. Marketing. 10ª. Edición. Madrid, Pearson Educación S.A., 361 p.
- KOTLER, P. 2009. Fundamentos de Marketing. (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2011. Disponible <http://www.promonegocios.net/mercado/estudios-mercados.html>.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentos –MAGA-, GT. 2002. PLAMAR. Guatemala, sp.

- Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentos –MAGA-, GT. febrero 2011. MAGAESPRED-CATIE. Guatemala, sp
- Ministerio de Educación –MINEDUC-, GT. 2008. "Políticas Educativas 2008-2012", Guatemala, p. 5.
- Ministerio de Educación –MINEDUC-, GT. 2002. Estadísticas educativas. Guatemala, sp.
- Municipalidad de Yupiltepeque, marzo 2011, Censo Local de Población.
- Municipalidad de Yupiltepeque, 2003 – 2013. "Plan de Desarrollo Municipal con énfasis en Reducción de la Pobreza", Capítulo II. p 12.
- PÉREZ ROBLERO, G.G. 2008. "Análisis de la arquitectura de tierra en el casco urbano del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa". Arq. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura p.21.
- Periodistas Digitales guatemaltecos 2010. Alto Déficit de Viviendas en Guatemala. (en línea). Guatemala. Consultado el 3 de dic. 2011. Disponible en: <http://redguatedigital.blogspot.com/2010/05/alto-deficit-de-viviendas-en-guatemala.html>
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), "I Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010". p. 247.
- Propiedades de la Yuca. (en línea). Guatemala. Consultado el 25 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.botanicalonline.com/medicinalsyuca.hts> (en línea).

- RUBIO J.F. 1995, Superb Manual Agrícola, Guatemala, Superb Agrícola, S.A, pp.194-196.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, GT. "Plan Estratégico Territorial de la Mancomunidad del Cono Sur 2007-2022", Guatemala, p.9.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, GT. 2011, "Plan de Desarrollo Municipal Yupiltepeque 2011-2025", Guatemala, 78 p.
- Share de Guatemala, Objetivos. (en línea) Guatemala. Consultado el 23 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.shareguatemala.org>
- Shechium edule. Chayota o Chayotal. (en línea). Guatemala. Consultado el 25 de octubre de 2011. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Sechium_edule.
- STANDLEY P., MARK J. STEYER.1943. Flora de Guatemala. Chicago US. Chicago Natural History, Museum, Siendania Botany, v24, pte2. p.373
- Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque, departam Jutiapa. 2011. Estadísticas educativas. Guatemala, sp.
- Wikipedia. 2011. Guatemala. (en línea). Consultado el 15 de octubre del 2011. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Tratamiento_de_aguas_residuales.

- Wikipedia. 2011. Guatemala (en línea). Consultado el 15 de octubre 2011. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Cementerio>.
- Wikipedia. La enciclopedia libre. (en línea). Estados Unidos. Consultado el 15 de octubre de 2011. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Fauna>.
- Wikipedia. 2011. Guatemala (en línea). Guatemala. Consultado el 10 de octubre de 2011. Disponible en: www.wikipedia.org/wiki/Guatemala.

ANEXO
MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
“COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE”
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE YUCA

ÍNDICE

Introducción	1
I. Objetivos del manual	2
II. Campo de aplicación	2
III. Estructura organizacional	2
IV. Autorización del manual	3
V. Descripción técnica de cargos y puestos	4
• Presidente	5
• Vicepresidente	7
• Secretario	9
• Administrador	11
• Encargado de Producción	13
• Contador	15
• Encargado de Comercialización	17

INTRODUCCIÓN

Un manual de organización es un instrumento administrativo que describe las funciones y estructura de la organización, unidades administrativas, puestos, niveles jerárquicos, autoridad, canales de comunicación y coordinación de una organización.

En tal sentido el presente manual servirá para orientar las actividades del “Comité Agrícola CAYUPE” y fijar las bases que estimulen la labor en equipo, para objetivos proyectados.

Este documento contiene información clara y ordenada sobre las atribuciones y requisitos para optar un cargo o puesto; su estructura consta de los siguientes aspectos: objetivos, campo de aplicación, estructura organizacional, autorización del manual y descripción técnica de cargos y puestos.

La utilización del mismo es imprescindible para la inducción de las personas involucradas en la producción de yuca.

El documento es considerado un instrumento administrativo dinámico, sujeto a cambios conforme el desarrollo de las actividades del comité.

I. OBJETIVOS DEL MANUAL

Con la finalidad de que este documento contribuya a las labores eficientes del comité, se presentan los siguientes objetivos.

- Definir la estructura organizacional adecuada para la implementación del Comité CAYUPE
- Ser una herramienta útil, sencilla y eficaz para el desarrollo de las funciones de manera coordinada
- Establecer la jerarquía, tramos de control, responsabilidades y canales de comunicación, para lograr el mejor desempeño del personal y la efectiva toma de decisiones
- Incrementar la eficiencia y eficacia del personal por el establecimiento de lineamientos para la realización de actividades
- Evitar la duplicidad de funciones
- Facilitar la incorporación del personal de nuevo ingreso

II. CAMPO DE APLICACIÓN

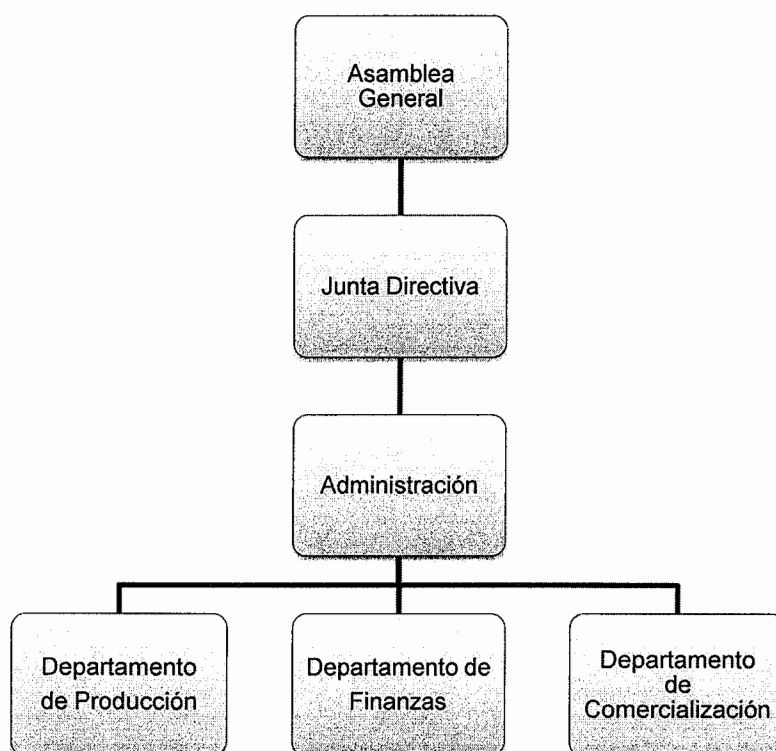
Las disposiciones del presente Manual de Organización están elaborados para la implementación de la estructura organizacional del Comité CAYUPE.

III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional del Comité es de tipo vertical y corresponde a un sistema lineal en donde la autoridad y responsabilidad se transmite íntegra por una sola línea para cada persona; no obstante, esta estructura podrá ser modificada y variar en función de la complejidad, necesidades y recursos disponible del Comité.

A continuación se presenta la representación gráfica de la estructura organizacional del Comité.

**Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa
Comité Agrícola "CAYUPE"
Proyecto: Producción de Yuca
Estructura Organizacional**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Cada uno de los departamentos tendrá establecidas las funciones a desarrollar; asimismo, por medio de la estructura propuesta se define la jerarquización y canales de comunicación para la supervisión, planificación y toma de decisiones.

IV. AUTORIZACIÓN DEL MANUAL

La Asamblea General del Comité Agrícola CAYUPE será el responsable de la actualización, aprobación y determinación del periodo de vigencia del manual.

V. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS

A continuación se describe las atribuciones de cada uno de los cargos y puestos que integra el Comité Agrícola CAYUPE, de la aldea El Calvario, municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		
Elaborado por: José Roberto Zuñiga Ruíz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del Cargo:	Presidente	
Ubicación administrativa:	Junta Directiva	
Inmediato superior:	Asamblea General	
Subalternos:	Vicepresidente, Secretario y Tesorero	
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO		
1. NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Es un cargo administrativo responsable de llevar los controles de manera eficiente para el buen funcionamiento del comité, sobre cada una de las actividades a realizar así como la distribución y ejecución adecuada de los recursos.</p> <p>La persona electa para el cargo será la responsable de tomar decisiones administrativas y únicamente recibirá instrucciones de la Junta Directiva.</p>		
2. ATRIBUCIONES DEL CARGO		
<ul style="list-style-type: none"> • Representar legalmente al comité, ejercerá su personería jurídica en todas las actividades de interés para la organización. • Ejercer doble voto, en el caso de que se llegara a algún empate en la toma de decisiones en las sesiones de Asamblea General y de Junta Directiva. • Dirigir las sesiones de la Asamblea General como de la Junta Directiva. • Autorizar a través del Secretario cada una de las actas de las sesiones de la Asamblea General y Junta Directiva. • Acatar y hacer que se cumplan los estatutos y las disposiciones de la Asamblea General como también de la Junta Directiva y velar por el buen funcionamiento de sus asociados. • Autorizar a través del encargado de finanzas todos los gastos en que se incurran, para su aplicación. 		
3. RELACIONES DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> • Por el cargo desempeñado, sus funciones tendrán relación directa con la Asamblea General, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y con los encargados de cada uno de los departamentos propuestos. 		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE
MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por: José Roberto Zuñiga Ruíz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 2 de 2
--	--	-------------------

4. AUTORIDAD

- Delegar funciones a las personas que fueron electas para los cargos de: Vicepresidente, Secretario, Tesorero para la representación del comité ante organizaciones e instituciones.

5. RESPONSABILIDAD

- Supervisar que todas las actividades del personal se realicen conforme a las planificaciones.
- Velar por la optimización de recursos.
- Hacer las gestiones para la obtención de créditos que el comité necesite para su funcionamiento.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- Tener estudios como mínimo de tercero básico.
- Poseer 3 años de experiencia en proyectos agrícolas.
- Experiencia en el manejo de recurso humano como en la toma de decisiones, procesos agrícolas y relaciones personales.
- Ser miembro activo del comité.
- Encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles.
- Ser mayor de edad.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		
Elaborado por: José Roberto Zuñiga Ruíz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del Cargo:	Vicepresidente	
Ubicación administrativa:	Junta Directiva	
Inmediato superior:	Presidente	
Subalternos:	Secretario y Tesorero	
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO		
1. NATURALEZA DEL CARGO		
Es un cargo de dirección; tiene como responsabilidad asistir al Presidente para el buen funcionamiento del comité.		
La persona será responsable de la administración general de las actividades del comité a través de sus sub-alternos como también coordinar las asesorías que sean necesarias para el mismo, planificar, coordinar, dirigir y evaluar el desarrollo del proceso productivo y la mejora de los procesos de comercialización.		
2. ATRIBUCIONES DEL CARGO		
<ul style="list-style-type: none"> • Representar al Presidente en el desempeño de su cargo, cuando por algún motivo justificado él se ausente. • Hacer sugerencias que considere necesarias para el buen funcionamiento del comité. • Terminar mandato del presidente en caso de ausencia definitiva. • Solicitar los informes, de producción y comercialización a los responsables para su revisión. • Coordinar y planificar, la mano de obra en el proceso productivo. • Coordinar programas de capacitación con el presidente y la Junta Directiva. 		
3. RELACIONES DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> • Por la naturaleza del cargo tendrá relación directa con el Presidente en la planificación de actividades y con los encargados de: producción y comercialización, para delegar atribuciones y efectuar las consultas necesarias para el buen funcionamiento del comité. Además atenderá a los proveedores de insumos necesarios para la producción. 		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE
MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por:
José Roberto Zuñiga Ruíz

Fecha de elaboración:
Marzo de 2012

Página:
2 de 2

4. AUTORIDAD

- Para delegar funciones al encargado de producción y comercialización asimismo supervisar y mediar actividades en la solución de conflictos cuando se presenten.

5. RESPONSABILIDAD

- Establecer el precio del producto, conforme a las disposiciones de mercado y costos.
- Informar al Presidente y la Junta Directiva de las actividades que se llevan a cabo en el comité.
- Velar porque el uso de los recursos materiales y financieros del comité sean aprovechados y utilizados adecuadamente.
- Implantar márgenes adecuados de los requerimientos de insumos y contactos de venta del producto.
- Supervisar y cambiar si es necesario, los procesos productivos.
- Supervisar con efectividad el desarrollo de las actividades que realizan sus subalternos.
- Planificar adecuadamente la formación agrícola de los asociados.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- Tener estudios de educación primaria.
- Poseer experiencia en procesos agrícolas.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Capacidad para el manejo de personal.
- Ser mayor de edad.
- Pertenecer al comité.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		
Elaborado por: José Roberto Zuñiga Ruíz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del Cargo:	Secretario	
Ubicación administrativa:	Junta Directiva	
Inmediato superior:	Vicepresidente	
Subalternos:	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO		
1. NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Es un cargo administrativo responsable del control y apoyo a los directivos; llevar anotaciones de todas las actividades del comité, así también dar a conocer los programas de trabajo aprobados en Asamblea General y notificar los acuerdos importantes que se realicen. La persona nombrada deberá suscribir actas cada vez que se celebren sesiones.</p>		
2. ATRIBUCIONES DEL CARGO		
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar control de los libros de actas de las Asambleas Generales y de la Junta Directiva. • Suscribir las actas en cada una de las sesiones para su aprobación ante el Presidente, la Asamblea General y la Junta Directiva. • Notificar las disposiciones y acuerdos de la Asamblea General y Junta Directiva. • Preparar la documentación y la programación de los temas a tratar en Asamblea General y Junta Directiva. • Elaborar y someter a la aprobación de la Junta Directiva la producción y distribución anual de yuca. • Convocar con tres días de anticipación la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General. 		
3. RELACIONES DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> • Por la naturaleza del cargo mantiene estrecha relación con toda la Junta Directiva, así como público y/o proveedores relacionados con el comité. 		
4. AUTORIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y control total de la documentación. • Registro de las actividades y decisiones del comité con copias de actas. 		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE
MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por:

José Roberto Zuñiga Ruíz

Fecha de elaboración:

Marzo de 2012

Página:

2 de 2

5. RESPONSABILIDAD

- Mantener ordenada la documentación que ingresa y egresa del comité.
- Control actualizado de los libros de actas de las asambleas celebradas.
- Archivar cada uno de los documentos tratados en Asamblea General.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

1. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- Tener estudios de educación primaria completa.
- Experiencia en el manejo documentos.
- Aptitud en manejo de archivos físicos.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Facilidad de expresión oral y escrita.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		
Elaborado por: José Roberto Zuñiga Ruíz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Título del Puesto:	Administrador	
Ubicación administrativa:	Administración	
Inmediato superior:	Junta Directiva	
Subalternos:	Encargados de: Producción, Comercialización y Contador	
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO		
1. NATURALEZA DEL PUESTO		
Puesto de carácter directivo y administrativo, con enfoque a la planificación, organización, dirección y control de cada una de las actividades a desarrollar en cada departamento.		
2. ATRIBUCIONES DEL PUESTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes relacionados al funcionamiento de las actividades en el comité. • Coordinar algún movimiento de personal dentro del comité, de acuerdo a las capacidades y disposiciones de este manual de organización. • Velar por el buen funcionamiento de cada uno de los departamentos a través de sus encargados. • Implementar programas de beneficio para la organización a través de gestiones de formación de personal técnico para un mejor desarrollo de actividades productivas. 		
3. RELACIONES DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá relación directa con los encargados de los departamentos que conforma el comité, para la coordinación y alcance de los objetivos trazados; a la vez tiene relación constante con la Junta Directiva en la entrega de informes e información solicitada. 		
4. AUTORIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Sobre cada uno de los encargados de los departamentos de: producción, finanzas y comercialización, delegándoles responsabilidades para luego exigir los resultados deseados. 		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE
MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por:

José Roberto Zuñiga Ruíz

Fecha de elaboración:

Marzo de 2012

Página:

2 de 2

5. RESPONSABILIDAD

- Sobre el cumplimiento efectivo y eficaz de sus atribuciones.
- Alcanzar los resultados y objetivos trazados por el comité.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

1. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- Tener título de Perito Contador.
- Conocimiento sobre producción agrícola.
- Dos años de experiencia en puestos similares.
- Capacidad para delegar responsabilidades.
- Conocimiento en leyes y reglamentos.
- Adaptabilidad.
- Trabajo en equipo.
- Don de mando y liderazgo.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Facilidad de expresión oral y escrita.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		
Elaborado por: José Roberto Zuñiga Ruíz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Título del Puesto:	Encargado de Producción	
Ubicación administrativa:	Departamento de Producción	
Inmediato superior:	Administrador	
Subalternos:	Jornaleros	
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO		
1. NATURALEZA DEL PUESTO		
Puesto de carácter técnico operativo responsable de las actividades del proceso productivo de yuca y los inventarios de insumos.		
2. ATRIBUCIONES DEL PUESTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir el proceso de producción. • Control de los requerimientos de producción para cubrir con los objetivos. • Mantener control sobre los requerimientos de los insumos necesarios para la producción. • Solicitar asistencia técnica cuando sea necesaria para obtener mejores y mayores volúmenes de producción. 		
3. RELACIONES DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá relación directa con los jornaleros por ser los responsables de poner en marcha la producción e indirectamente con el encargado de fianzas para realizar las compras de los insumos. 		
4. AUTORIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Para delegar actividades y funciones a los jornaleros en beneficio de un mejor proceso productivo y la optimización de los recursos para obtener una cosecha de calidad. 		
5. RESPONSABILIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión adecuada y directa de la producción, sobre las cantidades requeridas y manzanas de tierra cultivadas • Velar por el cumplimiento de estándares de calidad de la yuca conforme a los programas de producción. 		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE
MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por:

José Roberto Zuñiga Ruíz

Fecha de elaboración:

Marzo de 2012

Página:

2 de 2

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

1. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- Saber leer y escribir.
- Manejo de herramientas y equipo agrícola.
- Conocimiento sobre producción agrícola.
- Un año de experiencia dirigiendo personal de campo.
- Ser puntual y con buenas relaciones humanas.
- Trabajo en equipo.
- Don de mando.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		
Elaborado por: José Roberto Zuñiga Ruíz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Título del Puesto:	Encargado de Finanzas	
Ubicación administrativa:	Departamento de Finanzas	
Inmediato superior:	Administrador	
Subalternos:	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO		
1. NATURALEZA DEL PUESTO		
Es un puesto de control, consiste en realizar los ajustes financieros necesarios para el buen funcionamiento del comité en forma coordinada con los demás integrantes de la Junta Directiva y Asamblea General, así como llevar control de todos los ingresos y egresos de efectivo del comité.		
2. ATRIBUCIONES DEL PUESTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Controlar las recaudaciones de los aportes e ingresos de efectivo al comité de manera que la Junta Directiva disponga de fondos. • Actualizar el inventario de los bienes del comité. • Autorizar y efectuar con el Presidente las erogaciones aprobadas con la Junta Directiva así como los pagos necesarios para el funcionamiento del comité. • Presentar proyecto de presupuesto anual del comité, para su modificación y aprobación. • Informar a la Junta Directiva del movimiento de los ingresos y egresos mensuales. • Trabajar el informe financiero anual de la organización y presentarlo en Asamblea General para su aprobación. 		
3. RELACIONES DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá relación directa con el presidente y vicepresidente, para presentar informes de los gastos efectuados; así también con el resto del personal administrativo para la emisión de pagos tanto de los asociados como de los proveedores. 		
4. AUTORIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de los bienes en efectivo del comité y realizar los pagos de acuerdo a disposiciones establecidas. 		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE
MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por:

José Roberto Zuñiga Ruíz

Fecha de elaboración:

Marzo de 2012

Página:

2 de 2

5. RESPONSABILIDAD

- Informar a sus superiores sobre las erogaciones de efectivo y pagos realizados.
- Responsable de todas las actividades relacionadas con el departamento de finanzas.
- Hacer uso adecuado de las finanzas del comité.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

1. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- Tener título de perito contador.
- Habilidad numérica.
- Experiencia como mínimo de un año en puestos similares.
- Buenas relaciones interpersonales.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA		
Elaborado por: José Roberto Zuñiga Ruíz	Fecha de elaboración: Marzo de 2012	Página: 1 de 2
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Título del Puesto:	Encargado de Comercialización	
Ubicación administrativa:	Departamento de Comercialización	
Inmediato superior:	Administrador	
Subalternos:	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO		
1. NATURALEZA DEL PUESTO		
Es un puesto de administrativo y operativo que se encarga del contacto directo con los clientes para la venta de la yuca, búsqueda de nuevos mercados y estrategias para la comercialización adecuada de la producción.		
2. ATRIBUCIONES DEL PUESTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir el proceso de la comercialización. • Elaborar plan anual de ventas para su desarrollo. • Elegir el mejor mercado para obtener los mejores precios y obtener mejores ganancias. • Establecer los canales de comercialización adecuados • Elaborar y mantener actualizado la cartera de clientes. • Implementar estrategias que contribuyan a la comercialización de la producción. • Monitorear y llevar registros estadísticos de precios, oferta y demanda del producto. 		
3. RELACIONES DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> • Por las responsabilidades del puesto, deberá mantener relación directa con el encargado de producción para elaborar proyecciones de ventas. • Con el administrador y miembros del comité para la entrega de informes. 		
4. AUTORIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> • Para representar al Comité ante los clientes e interesados en el producto. • Para las funciones de mercadeo y venta de la producción. 		

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ AGRÍCOLA CAYUPE
MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Elaborado por:
José Roberto Zuñiga Ruíz

Fecha de elaboración:
Marzo de 2012

Página:
2 de 2

5. RESPONSABILIDAD

- Deberá buscar a clientes potenciales.
- Proponer estrategias comerciales.
- Del producto que proviene de la unidad productiva.
- De todos los movimientos que se desarrollen en el departamento de comercialización.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

1. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

- Tener título de perito contador, bachiller u otra carrera afin al puesto.
- Capacidad de negociación.
- Poder de persuasión.
- Liderazgo.
- Capacidad de planificación y organización.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Habilidad numérica.
- Manejar vehículo.
- Aptitud para manejo de personal.
- Un año de experiencia en ventas.
- Ser puntual y con buenas relaciones humanas.